

EL LITORAL

EDICION MATUTINA

Año LII — No. 15.530 | 16 páginas | Precio: $ 20.- | SANTA FE, MIERCOLES 10 DE SETIEMBRE DE 1969 | Dirección y Administración: San Martín 2651-59 — Tel. 20101

ACTIVIDAD DEL M. DE INTERIOR EN FORMOSA

FORMOSA, 9 (Télam). — Intensa actividad cumplió el ministro del Interior en esta provincia, a la que arribó en la víspera, acompañado por el secretario de Agricultura y Ganadería de la Nación, Dr. Lorenzo Raggio, y otros funcionarios del departamento de Estado a su cargo y de la Secretaría de Comercio.

La actividad del general Francisco Imaz se desarrolló anoche mismo apenas llegado a esta capital, ya que desde las 21.30 presidió una reunión que tuvo lugar en el despacho del gobernador de la provincia, coronel (RE) Augusto Sosa Laprida, de la que participaron los miembros de su gabinete y funcionarios locales.

Esta mañana, instantes antes de tomar el avión que lo llevara, junto con el coronel Sosa Laprida, hacia la localidad de Pirané, distante unos 130 kilómetros de esta capital, el ministro del Interior manifestó que había asistido la noche anterior a una reunión en la que había conocido íntimamente las estructuras sobre las que se está llevando a cabo una transformación en la provincia, que había sido olvidada por anteriores gobiernos.

A las 9.30 arribó a Pirané el ministro del Interior acompañado por las restantes autoridades y periodistas metropolitanos y de esta provincia, trasladándose a la sede del Club Social de esa localidad, donde tuvo lugar el acto de entrega de tierras a colonos.

Se hallaban representantes de la Federación Agraria Formoseña, del INTA y de otros organismos vinculados al quehacer agropecuario. El saludo a las autoridades por parte de los agricultores estuvo a cargo del productor Enrique Schefler, quien en calidad de síndico titular de la Federación Agraria [illegible] de reconocimiento para el gobierno provincial y nacional, "los que estaban cumpliendo —dijo— con la premisa de entregar la tierra formoseña a sus agricultores".

Posteriormente se procedió a entregar los 29 títulos de propiedades a los adjudicatarios. Las tierras son aptas para la agricultura y la ganadería, las que por primera vez tendrán como dueños, incluso, a cinco ciudadanos argentinos aborígenes y a dos integrantes de la colonia de argelinos radicados en zonas aledañas a Pirané. Concluido este acto [illegible] el director de [illegible] A. Gómez.

El acto fue cerrado con un [illegible] del ministro del Interior, general Imaz.

Esta tarde el general Imaz concedió audiencias en el Colegio Nacional "Juan José Silva", a representantes de cinco entidades de bien público. Posteriormente el ministro ofreció una conferencia de prensa y a su término [illegible], emprendió viaje de regreso a la Capital Federal.

Reunióse L. Raggio con miembros de la Fed. de Agricultores

FORMOSA, 9 (Télam). — [illegible] antes de partir hacia Formosa, desde Pirané, donde participó de la ceremonia de entrega de títulos de propiedad a colonos, el secretario de Agricultura y Ganadería de la Nación, Dr. Lorenzo A. Raggio, mantuvo en dicha localidad una reunión con el consejo directivo de la Federación de Agricultores de Formosa.

En la oportunidad, el alto funcionario nacional suministró a los agricultores una somera información sobre los planes del organismo a su cargo. Asimismo, recibió sendos petitorios, en los cuales los productores formoseños le solicitaron su mediación, para que el Banco de la Nación le otorgue créditos liberales para la adquisición de maquinarias destinadas a la tecnificación del agro, las que, dijeron "deberán permitirnos llegar a una producción de bajos costos.

"Podremos así concurrir en igualdad de condiciones con nuestro producto, a los mercados nacionales y mundiales".

Los agricultores hicieron conocer también su opinión de que debe procederse con urgencia a la aprobación de la ley de reestructuración del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA).

El Dr. Raggio prometió ocuparse del estudio de todos los puntos expuestos, para su resolución definitiva.

Asistió a un acto la Sra. de Onganía

BUENOS AIRES, 9 (UPI). — Con la asistencia de la esposa del presidente de la Nación, Sra. María Emilia Green de Onganía, y autoridades nacionales y comunales se inauguró esta mañana en el Hospital de Niños el nuevo pabellón de internación para cirugía cardiovascular donado por la Fundación Cardiológica Infantil.

La esposa del jefe del Estado fue acompañada por la esposa del intendente municipal, Sra. Graciela R. de Iricibar.

A UN CONOCIDO BANQUERO SECUESTRAN EN URUGUAY

Se trata de Gaetano Pellegrini Giampietro. La acción fue llevada a cabo por los terroristas "Tupamaros". Hermetismo de la policía

MONTEVIDEO, 9 (UPI). — En una acción espectacular y a sólo 100 metros de la casa de gobierno, los terroristas "Tupamaros" secuestraron esta mañana al conocido banquero y gerente general de los diarios "La Mañana" y "El Diario", Gaetano Pellegrini Giampietro, repitiendo así como una copia fiel el rapto de que fue víctima el embajador de Estados Unidos en Brasil C. Burke Elbrick.

Los Tupamaros sin embargo, difirieron con los extremistas brasileños en la demora en anunciar sus pretensiones.

Un volante mimeografiado encontrado en algunas calles de Montevideo y que se atribuyó a los Tupamaros, según se dijo esta tarde en "El Diario", decía que "[illegible] el mismo trato a Pellegrini que el que se ha dado a los compañeros bancarios". No especifica qué tipo de "trato" es el que se aplicará.

[illegible] testigos que trabajaban en el vespertino "El Diario", que vieron la acción de los terroristas. Pellegrini, de 42 años, fue encañonado con pequeñas pistolas por dos hombres jóvenes cuando detuvo su moderno Peugeot a las 8.15 (11.15 GMT) frente al edificio del periódico, haciendo que el banquero quedara entre los dos terroristas.

Pretendieron entonces hacer funcionar nuevamente el motor del automóvil, pero fracasaron en sus intentos. Un taxímetro que estaba a [illegible] lugar, con por lo menos 4 hombres y una mujer en su interior, empujó al rodado de Pellegrini, logrando ponerlo en marcha, desapareciendo rápidamente ambos vehículos.

El taxímetro, que había sido robado horas antes, fue encontrado minutos más tarde a unos 600 metros del lugar donde se produjo el secuestro.

Seis horas después de haber sido secuestrado, ninguna comunicación directa había sido recibida ni en el diario ni en la policía de parte de los terroristas.

[illegible] se que fueron los Tupamaros los autores del secuestro, ya que uno de los testigos, que cumple funciones en "El Diario" pudo identificar por fotografías que se le exhibieron a uno de los terroristas.

El de hoy fue el segundo secuestro en poco más de un año que llevan a cabo los Tupamaros. El primero ocurrió el 7 de agosto de 1968, secuestrando durante cinco días al consejero presidencial y director de Usinas y Teléfonos del Estado (UTE), Ulysses Pereyra Riverbel, a quien dejaron en libertad sano y salvo.

Los terroristas que vienen actuando en el país desde hace más de cinco años, componen una organización ultrasecreta y de férrea disciplina. Alrededor de 30 de sus miembros han sido detenidos por la policía, siendo en su mayoría estudiantes, obreros y universitarios pero nadie conoce realmente quiénes son los verdaderos "cerebros" que están en la cúspide.

Según sus reiteradas afirmaciones a través de manifiestos, volantes y emisiones clandestinas de radio, los Tupamaros propugnan por el cambio de las estructuras políticas y sociales por métodos violentos, considerando que esa es la única vía posible para sus fines.

Pellegrini Giampietro había mantenido contactos con dirigentes del gremio de bancarios procurando una avenencia en el largo conflicto, que ha provocado ingentes perjuicios a la economía nacional. Solamente 1.600 de los casi 10.000 empleados bancarios están trabajando en la actualidad.

El jueves próximo vence el plazo dado a los bancarios que no se presentaron a sus trabajos y que habían sido "militarizados" por el gobierno, al cabo del cual serán declarados "desertores" y separados de sus puestos. Para ese día la Convención Nacional de Trabajadores (CNT), anunció mediante comunicados mimeografiados clandestinos la realización de un paro general de actividades, en apoyo a los bancarios huelguistas.

Aparentemente los Tupamaros actuaron dos días antes de esa fecha como medio de presión o bien simplemente con meros fines de propaganda, como [illegible] con el secuestro de Pereyra Reverbel.

Pellegrini es hijo de Doménico Pellegrini, que fuera uno de los ministros de Hacienda de Italia durante la dictadura de Benito Mussolini. Vive actualmente en esta capital desde hace varios años.

El secuestrado, además de sus cargos en "El Diario" y "La Mañana", es secretario de la Asociación de Bancos del Uruguay, entidad patronal, y gerente de la Sociedad de Bancos del Uruguay, fusión de varios bancos, realizada recientemente.



Gaetano Pellegrini Giampietro. (Radiofoto UPI)

Sigue tensa y fluida la situación en Brasil

RIO DE JANEIRO, 9 (UPI). — La situación sigue tensa y fluida en Brasil tras la liberación del embajador estadounidense C. Burke Elbrick, mientras las fuerzas de seguridad tratan de desbaratar la red clandestina de jóvenes izquierdistas que infligieron el revés más serio asestado hasta ahora al gobierno militar del país.

La junta gobernante advirtió claramente la víspera que "el orden y la tranquilidad serán preservados a cualquier costo en el Brasil", confirmando aparentemente los rumores sobre la inminencia de severas medidas contra los terroristas, tales como el aumento de las penas de prisión e incluso tal vez la imposición de la pena de muerte.

Un observador diplomático extranjero señaló que "el momento elegido por los terroristas para secuestrar al embajador fue particularmente delicado y resta por ver el efecto catalítico que pueda tener en el futuro inmediato".

Cierto "grado de alerta" rige en las unidades militares, según expresaron también la víspera portavoces militares, pero no se ha informado hasta ahora sobre ningún otro acto de terrorismo.

Rige en Brasil la pena de muerte en caso de subversión

RIO DE JANEIRO, (AFP) — La pena de muerte en caso de subversión en tiempo de paz restablecida en el Brasil por el acta institucional número catorce, promulgada hoy por los ministros militares.

El acta prevé, asimismo, los casos de "guerra sicológica y guerra revolucionaria" la pena de muerte, destierro, detención perpetua y confiscación de bienes.

Todas estas penas habían sido excluidas por el artículo 150 de la Constitución brasileña promulgado el 24 de enero de 1967 salvo en caso de guerra externa.

La cláusula once del artículo 150 de la Constitución estaba redactado como sigue: "No habrá pena de muerte, prisión perpetua ni destierro, o confiscación de bienes. En cuanto a la pena de muerte sólo será aplicable por la legislación militar en caso de guerra con el extranjero".

En adelante la cláusula del capítulo cuatro acerca de los "derechos y garantías individuales quedará modificado. "...En caso de guerra externa, guerra sicológica y guerra revolucionaria". También en el mismo artículo la confiscación de bienes se hará extensa a los mismos crímenes mientras que hasta el presente sólo se aplicaba a los casos de enriquecimientos ilícitos de los funcionarios en el ejercicio de sus funciones".

Prometen luchar contra E. U. los norvietnamitas

SAIGON, (UPI). — Los comunistas vietnamitas prometieron hoy en los funerales de Ho Chi Minh continuar luchando contra los Estados Unidos para unir a Vietnam del Norte y Vietnam del Sur.

En su despedida del extinto presidente norvietnamita, el primer secretario del Partido Comunista, Le Duan, declaró textualmente:

"Llevaremos siempre en alto la bandera de la independencia nacional, resueltos a luchar y derrotar a los agresores estadounidenses para liberar al sur, defender al norte y reunificar el país".

Los servicios fúnebres por Ho tuvieron lugar a las siete de la mañana en el jardín de Bandinh ante unas 100.000 personas, según radio Hanoi, honrándose su memoria con una salva de 21 cañonazos.

"Enalteceremos constantemente los sentimientos internacionales puros, como nos enseñó el presidente Ho Chi Minh, ofreciendo nuestra mejor contribución a la restauración y el progreso de la solidaridad y la unidad en el campo socialista" dijo Le Duan.

Le Duan también comprometió "la activa participación (de Vietnam del Norte) en la lucha de los pueblos del mundo por la paz, la independencia nacional, la democracia y el socialismo".

La radio señaló que a los funerales asistieron delegaciones de la Unión Soviética, China comunista, Cuba, Corea del Norte, Alemania oriental, Laos, Polonia, Hungría, Mongolia, Checoslovaquia, Rumania, Albania, Japón, Italia, Gran Bretaña y los Estados Unidos.

Le Duan recordó que Ho, desde su juventud hasta el último momento, consagró su vida a la causa revolucionaria.

"Fue el primero de los vietnamitas", proclamó, "aplicando creadoramente el marxismo-leninismo a las condiciones de nuestro país y mostrando el camino para que la revolución vietnamita avance paso a paso y de victoria en victoria".

El líder comunista agregó que Ho "representa la esencia de la nación vietnamita, siendo el símbolo de la nación vietnamita, siendo el símbolo de la voluntad indomable e irreductible mostrada por el pueblo vietnamita durante 4.000 años de historia.



Un helicóptero del ejército norteamericano señala con el humo la zona de operaciones antes de lanzar la primera oleada de helicópteros que iniciaron un nuevo asalto en las cercanías de Chu-Lai (Vietnam del Sur). (Radiofoto UPI)

Se estrelló un avión colombiano: hubo 25 muertos

BOGOTA, 9 (UPI). — Veinticinco personas habrían perecido al estrellarse un avión C-47 de la empresa Satena, adscripta a la fuerza aérea colombiana, según despachos no confirmados.

Informaciones no confirmadas por Satena indican que el aparato número 685, declarado desde anoche en emergencia, fue localizado en el sitio Paraíbueno, entre las ciudades de Monterrey y Villavicencio, en los llanos orientales.

El avión iba piloteado por el mayor Eduardo Lozano y como copiloto llevaba al subteniente Tirso Molina, además de 23 pasajeros.

A "Inti" Peredo habrían matado ayer en La Paz

Anuncio formulado por el gobierno

LA PAZ, 9 (UPI). — El gobierno anunció hoy oficialmente la muerte del líder guerrillero boliviano Guido "Inti" Peredo, quien fue lugarteniente del argentino Ernesto "Che" Guevara en la infructuosa campaña que éste encabezó en Bolivia y al cabo de la cual fue muerto.

Peritos del laboratorio criminológico del Ministerio de Gobierno identificaron como Peredo a un terrorista muerto esta madrugada en un encuentro con la policía en una casa del centro de esta capital.

El terrorista, que al parecer había dado a los vecinos un nombre supuesto, fue acribillado a balazos al tiempo que le estallaba en la mano una granada. La acción se produjo al cabo de una serie de atentados dinamiteros ocurridos aquí en los últimos días y después de circular un mensaje [illegible] en el que éste anunciaba el inicio [illegible] guerrillas en el país.

El cadáver del terrorista presentaba varios impactos de bala y tenía tanto en las manos como en el rostro, heridas y desfiguraciones a causa de la explosión de una granada de mano.

El terrorista fue sorprendido por las fuerzas de choque en una habitación que previamente fue rodeada. Al final salió el terrorista con una granada en la mano jugándose por entero la vida.

La granada estalló en la mano del terrorista, quien se desplomó al suelo por los impactos de bala recibidos y que partieron desde varias direcciones.

El estruendo y la humareda facilitó al parecer la fuga de un compañero de la víctima, mientras un tercero salía con las manos en alto siendo detenido inmediatamente.

Autoridades para el próximo sínodo ha designado el Papa

CIUDAD DEL VATICANO 9 (UPI). — Monseñor Ladislaw Rubin, secretario general del sínodo de obispos que comenzará aquí el 11 de octubre, dijo que el Papa Paulo VI nombró tres presidentes para dicha reunión, entre los que figura el cardenal Agnelo Rossi, de Brasil.

En un accidente de aviación en E. Unidos murieron 82 personas

Por John N. Gregory

INDIANAPOLIS (Indiana), 9 (UPI). — Un avión de la empresa Allegheny, con 82 personas a bordo, chocó en vuelo con un avión pequeño y se estrelló. La policía del Estado dice que no hay sobrevivientes.

Testigos presenciales del accidente declararon que se produjo una colisión en vuelo entre el avión comercial DC-9 y un pequeño Cherokee 170 antes de que el aparato a reacción se estrellara cerca de la pequeña comunidad de London, en este Estado, 20 kilómetros al sudeste de Indianápolis.

Este es el tercer accidente que le ocurre a aviones de la Allegheny en menos de nueve meses. En desastres acaecidos el año pasado perdieron la vida, en el primero 20 personas y en el segundo 11.

Informes suministrados desde el lugar del accidente indican que ambos aviones se precipitaron a tierra. Se cree que la segunda máquina estaba ocupada por un instructor de aviación y un alumno.

El avión comercial se aprestaba a descender en el aeropuerto Weir-Cook con 76 pasajeros, dos empleados de la Allegheny y cuatro tripulantes cuando, a las 3.31 P.M. hora local, desapareció súbitamente de las pantallas de los servicios de radar.

El vuelo se había iniciado en Boston, con escalas en Baltimore y Cincinnati antes de continuar viaje a Indianápolis.

James Ferris, de la policía de Shelbyville, dijo: "Vi a un gran avión a reacción chocar con un pequeño aparato privado entre aquí e Indianápolis antes de que se produjera la caída".

ATACARON EGIPTO TANQUES ISRAELIES

Portavoces judíos dijeron que los invasores dieron muerte entre 100 y 150 soldados de la Rep. Arabe



Foto oficial del ejército israelí muestra a un torpedero de fabricación rusa. Israel sostenía haber hundido dos de estas naves en una acción de comando en la base naval de Egipto, en Ras Sadat, 13 millas al sur de Suez (Radiofoto UPI)

TEL AVIV, 9 (UPI). — Fuerzas israelíes de tierra, mar y aire efectuaron hoy una atrevida incursión en suelo egipcio, que habría resultado ser una versión abreviada —10 horas— de su victoriosa guerra de seis días en 1967.

Portavoces israelíes dijeron que los invasores dieron muerte entre 100 a 150 soldados egipcios y destruyeron veintenas de tanques, camiones y otros vehículos militares.

La incursión tuvo relativamente los mismos resultados desequilibrados de la guerra de 1967. Frente a las graves pérdidas que habrían sufrido los egipcios, las israelíes fueron insignificantes.

"Nuestras fuerzas, cumplida su misión, fueron evacuadas en pleno día. Todas regresaron sin novedad, con excepción de un soldado que resultó levemente herido", [illegible] alto oficial israelí.

La operación comenzó a última hora del domingo, con un ataque de los comandos de la armada israelí contra la base naval egipcia de Ras Sadat, unos 20 kilómetros al sur de la ciudad de Suez, terminal meridional del canal del mismo nombre.

Siguió relatando el informante que los atacantes hundieron dos torpederos de fabricación soviética, tras lo cual los tanques y tropas llegaron a la costa en lanchas de desembarco.

Simultáneamente la aviación israelí lanzó un devastador ataque contra las bases de cohetes, estaciones de radar y otros objetivos egipcios.

El vocero militar describió la sorpresa registrada en el campo egipcio, en los términos siguientes:

"No se elevó un solo avión egipcio... no apareció una sola unidad naval a hacernos frente... ninguna fuerza de tierra nos salió al camino.

"Metódicamente y en forma muy ordenada, los comandos atacaron objetivo tras objetivo".

Observadores militares dijeron que, en pequeña escala, hoy se repitió el golpe de sorpresa asestido por la aviación israelí en la guerra de 1967. En la incursión de hoy los israelíes perdieron un aparato, que fue derribado sobre el golfo de Suez por el fuego antiaéreo egipcio. El piloto fue dado por perdido.

En una conferencia de prensa, un miembro del estado mayor israelí contestó diversas preguntas.

Declaración de M. Dayan

TEL AVIV, 9 (UPI). — [illegible] Dayan, declaró hoy que la incursión israelí contra posiciones egipcias en la margen occidental del golfo de Suez no tiene precedentes en la historia militar y que asestó a Egipto "un golpe muy duro".

En entrevista televisada, el héroe de la guerra de junio de 1967, declaró:

"Fue una operación [illegible] y [illegible] mar y aire. Además de [illegible] resultó [illegible]".

Señaló Dayan que con [illegible] "la capacidad de ataque inigualada" de Israel, cualidad que declaró sin paralelo en [illegible].

"[illegible] una tregua total en el frente egipcio", dijo el ministro, "pero de seguro que hemos asestado al enemigo un golpe muy serio".

Dijo que la incursión no significará una intensificación de las hostilidades en el canal hasta llegar a la gue[illegible] mentando la tensión en sus ataques contra las posiciones israelíes en la zona.

"El golpe que los egipcios sufrieron hoy —dijo Dayan— señala [illegible] nuestra frente a una situación que sólo ha tenido de nuestra parte represalias mesuradas, atendiendo a las armas, sector y momento" de los ataques.

Agregó que el talento militar de [illegible] israelíes quedó demostrado primero [illegible] lanchas torpederas proporcionadas por la [illegible] y luego al efectuar un ataque en aguas del costado opuesto del golfo".

Objetivos del ataque judío

LONDRES, 9 (UPI). — Calificados expertos occidentales en los campos de la diplomacia y la defensa indicaron hoy que el ataque punitivo desatado por Israel contra Egipto tuvo por objeto desbaratar la amenazante reconstrucción militar de la República Arabe Unida (RAU).

Sin embargo, los mismos observadores no ocultaron su preocupación por la aparente intensidad del ataque, temiendo pueda ser la chispa que haga estallar la crisis más explosiva del Medio Oriente desde la guerra de 1967, sino tal vez otro conflicto total.

La incursión a lo largo del canal de Suez culminó varios meses de choques artilleros y ataques de comandos por una u otra parte en la misma zona de tensión.

Se sabe que los egipcios están particularmente preocupados por las profundas fortificaciones de cemento construidas por Israel a lo largo del canal, considerándolas una indicación de que el Estado judío, a juicio de El Cairo, proyecta mantener como una frontera permanente la línea de cesación de hostilidades en 1967.

Los israelíes, a su vez, están preocupados por la reconstrucción militar emprendida por Egipto durante los últimos dos años, gracias a la ayuda soviética en aviones, tanques, artillería y otros equipos bélicos cuyo valor total se estima en unos 2.000 millones de dólares.

Los expertos occidentales creen que mientras Israel no reciba la totalidad de los 50 aviones de reacción Phantom adquiridos a los Estados Unidos, su posición militar frente a Egipto será relativamente, la más débil. Si bien comenzaron ya las entregas de tales aparatos, [illegible] las fuentes, el suministro no estará concluido hasta fines de 1970.

Algunos de los [illegible] juzgan que el [illegible] actual puede ser el más favorable para un ataque egipcio, conjeturando que Israel puede haber actuado después de realizar [illegible] decidiendo atacar antes de [illegible].

Según [illegible] ciones militares [illegible] el ejército egipcio totaliza hoy unos 180[illegible] es decir, [illegible] que en junio de 1967.

No obstante las 18 brigadas regulares del ejército con [illegible] to para entonces fueron aumentadas a 21, según las fuentes. [illegible] de actualización en la reserva.

El ejército israelí, caso de ser tot[illegible] podría aumentar [illegible] hasta [illegible].

Los [illegible] consideran que el futuro depende ahora de si los egipcios ejercen a su vez una acción de [illegible] bilidad de una nueva guerra total en el Medio Oriente.

Dos prelaturas en nuestro país ha creado Paulo VI

CASTELGANDOLFO, (Italia), 9 (UPI). — El Papa Paulo VI creó dos prelaturas en la Argentina y nombró un administrador apostólico, según se anunció hoy.

El Pontífice creó la prelatura de Humahuaca, con territorio de la diócesis de Jujuy, y [illegible] dependiente de la arquidiócesis de Salta. También estableció la prelatura de Cafayate, con territorio de la arquidiócesis de Salta, Tucumán y de la diócesis de Catamarca, haciéndola sufragante de la arquidiócesis de Salta.

Asimismo nombró administrador apostólico de Humahuaca al R.P. Diego Gutiérrez Pedraza.



Manifestación en Seúl. - Manifestantes en Seúl (Corea del Sur) arrojan piedras contra la policía arrinconada, en tanto unos mil estudiantes de la Universidad de Yonsei [illegible] con los agentes del orden determinada por una protesta contra una enmienda constitucional en estudio. (Radiofoto UPI)

Ferroviarios de Rosario paran

Dieron a publicidad un comunicado los delegados del gremio

ROSARIO. — "Una vez más los trabajadores ferroviarios salen a la lucha ante la arbitrariedad y condiciones injustas creadas a la gran familia [illegible] que soporta todo el peso de una política ferroviaria equivocada y antinacional", señalaron en un comunicado los delegados del gremio ferroviario local, que hoy inician un paro de 72 horas.

La CGT [illegible] de Rosario declaró "el estado de alerta" y convocó a un plenario de gremios para mañana a fin de tratar las medidas a adoptar "en defensa del personal en huelga".

[illegible] se han dirigido a [illegible] de los 20 y a los trabajadores de La Fraternidad exhortándoles a plegarse al [illegible] en esta emergencia.

En la víspera, personal ferroviario del Ferrocarril Mitre de Rosario, Pérez y Villa Diego, efectuaron un paro de brazos caídos en razón de no haber permitido la empresa el ingreso del delegado Mario J. Horat, quien fue suspendido [illegible] al personal que se plegó a la huelga del 27 de agosto.

Aunque no se registraron incidentes el conflicto tendió a agudizarse desde las primeras horas, en razón según fuentes gremiales de que la empresa "estaba adoptando medidas compulsivas para obligar al personal a trabajar".

Por su parte, Ferrocarriles Argentinos dio a conocer un comunicado sobre el cese de actividades, "a efectos de aclarar que: 1º) Las autoridades del F.C.G. Mitre notificaron al personal las sanciones que le serían aplicadas a raíz de su adhesión a los paros llevados a cabo los días 30/5/69 y 1º/7/69; 2º) Al efectuarse [illegible] comunicación al personal [illegible] contabilidad, integrada por 101 hombres, solamente uno de ellos, el agente Mario Horat, se negó a firmar la notificación consistente en un apercibimiento y un día de suspensión por su adhesión al primero y segundo paro respectivamente; 3º) Ante tal actitud, el jefe departamental respectivo del ferrocarril Mitre impuso una nueva sanción disciplinaria a Horat por tal negativa".

Estudiantes rinden un homenaje en Rosario

ROSARIO, 9. — Más de medio millar de estudiantes efectuaron hoy un homenaje a las víctimas estudiantiles registradas en Corrientes, Rosario y Córdoba en el pasado mes de mayo.

El homenaje fue organizado por el centro de estudiantes de medicina y de la Universidad Nacional local y consistió en el descubrimiento de placas de Santiago Pampillón, Adolfo Ramón Bello, José Cabral y Luis Norberto Blanco.

Concretado el homenaje en diversas dependencias de esa casa de estudios, los estudiantes realizaron una pequeña manifestación que se dispersó rápidamente, vivando consignas como "obreros y estudiantes, unidos adelante" y "acción, acción por la liberación".

La policía no intervino.

Aplicación de penas de arresto

BUENOS AIRES, 9 (UPI). — "Todas las penas de arresto previstas en la ley y en el reglamento general de ferrocarriles serán aplicadas por la autoridad policial local", según lo establece una ley dada a conocer hoy por el Poder Ejecutivo nacional.

Dispone que "el arresto superior a tres días podrá apelarse ante la autoridad judicial competente, en tanto que el arrestado por la falta de pago de la multa quedará de inmediato en libertad al satisfacer la misma".

En los fundamentos se destaca que "hasta la fecha, las sanciones contra los infractores no han podido efectivizarse por ausencia de disposiciones que determinen con precisión la competencia de la autoridad de aplicación" y se agrega que "se ha considerado que es la policía de seguridad la institución más indicada para aplicarlas, por contar con los medios idóneos para tal finalidad".

La ley fue promulgada en relación con el paro ferroviario de Rosario, según se estimó en fuentes gremiales.

En SADAIC llamarán a comicios en breve, dijo el Dr. de Estrada

BUENOS AIRES, 9 (UPI). — El secretario de Promoción y Asistencia de la Comunidad, Dr. Santiago de Estrada (h), recibió hoy a una delegación de asociados de SADAIC, a quienes informó sobre la normalización en esa entidad, que se encuentra intervenida desde el año 1964.

El funcionario les anunció la pronta aparición de un decreto reglamentario de la ley 17.648, que permitirá el llamado a elecciones en la Sociedad Argentina de Autores y Compositores.

Anunció, además, que "es firme la intención del gobierno por regularizar esa situación dentro del menor tiempo posible".

Asimismo se conversó sobre la defraudación que ha sufrido SADAIC, señalando el Dr. de Estrada que se nombrará un funcionario para investigar el hecho.

No hay méritos para procesar a 2 agentes de policía en Córdoba

CORDOBA, 9 (UPI). — "No hay méritos para procesar a los agentes de policías José Vicente Saravia y Eraclio Roberto Ortega", que fueron detenidos preventivamente y acusados de negligencia a raíz de la fuga del Dr. Raúl Márquez Alonso del hospital privado.

El juez de Instrucción Dr. Grau Bassas, en el pronunciamiento estableció "que los mismos aparecen como víctimas de intimidación y violencia" por parte de los dos sujetos que rescataron al mencionado [illegible] de los cabecillas de la ocupación de LV 3 Radio Córdoba desde cuyos estudios el 31 de julio último se difundió una proclama subversiva. Márquez Alonso sigue prófugo.

Posición de un sector gremial

Declaración de la comisión de los 20. El reciente congreso de la UIA

BUENOS AIRES, 9 (UPI). — "El movimiento obrero organizado, con los paros realizados el 30 de mayo y el 27 de agosto, ya ha dicho que la clase trabajadora no va a aceptar continuar siendo la víctima propiciatoria del enriquecimiento de unos pocos, ni será utilizada para mantener una estabilidad monetaria que promueve su creciente empobrecimiento y el despojo de elementales derechos", declaró en un comunicado la "Comisión de los 20".

"Tampoco habrá de resignarse ante la indiferencia, que como única respuesta, ha recibido al pedido de soluciones al programa mínimo de cinco puntos, formulado ante la Curia metropolitana, la Presidencia de la República e interventor en la CGT", agregó.

Alude luego al congreso de la Unión Industrial realizado en Salta y añade que se "ha pronunciado intentando resucitar arbitrarias y despóticas ideologías en las cuales el hombre y la máquina sólo constituyen factores de las sumas que determinan las ganancias.

"Este pronunciamiento —señaló— se ha realizado con la presencia del general Onganía, quien en su discurso compartió parte de aquellas conclusiones" y "la opinión del ministro de Economía, formulada en la conferencia de prensa del jueves último, constituyen pruebas descarnadas de una realidad que le dice al pueblo que compulsivamente se pretende imponer nuevos sacrificios a título de una revolución que está lejos de ser tal y que en cambio sí tiene el propósito de consolidar los intereses que medran con la crisis que padece el país", sostiene.

Dice a continuación que la llamada "estabilización tiene por propósito transmitir una figura optimista hacia el exterior y producir una expectativa en lo interno, pero mientras tanto se ha ido ejecutando un proceso de desnacionalización de bancos y empresas vitales, de manera que los beneficiarios traban el desarrollo de nuestra economía y dictan normas en las relaciones laborales.

"Ello —continúa el comunicado— sin entrar en analizar las agudas maniobras de usura que promueven y que junto con la impunidad que goza la competencia foránea, ha llevado a la industria nacional a la situación de receso en que se encuentra".

Expone que "el poder adquisitivo del peso ha sufrido sucesivas caídas y su devaluación, aceptando la estadística oficial, fue del 30 por ciento en 1967; del 16 por ciento en 1968 y del 7.6 por ciento en la mitad de este año, en los precios minoristas".

A pesar del aumento en los índices de productividad no hay un solo acto de reconocimiento para con los trabajadores: el precio que la economía nacional y las clases populares han venido pagando para contribuir a la "revolución" prometida y hasta sólo declamada, es excesivo y ahora se torna intolerable".

Se refiere además, al arbitraje inapelable del gobierno en los conflictos laborales y señala "como si esto fuera poco, se ha advertido a los trabajadores que el derecho de huelga que consagra la Constitución Nacional, no rige para la defensa de sus salarios".

Reitera finalmente lo resuelto en el plenario de secretarios generales del día 4: "1º) Ratificar la exigencia de soluciones a los cinco puntos del programa mínimo; 2º) rechazar la política de "estabilización monetaria" por ser ella contraria a los intereses del país; 3º) presentar los petitorios con las reivindicaciones a que tiene derecho el trabajador argentino y no firmar ningún convenio condicionado a la llamada "estabilización monetaria"; 4º) decretar un paro general de actividades en todo el país en rechazo de la política vigente y en repudio a los derechos conculcados; 5º) promover la movilización general; 6º) convocar a un nuevo plenario en un plazo de 15 días para que fije fecha y [illegible] del paro".

Opiniones del Dr. Frondizi

Trascendió, por otra parte, que trataría de formar un partido

MENDOZA, 9 (UPI). — En su gira por esta provincia el ex presidente Arturo Frondizi mantuvo diversos contactos y conversaciones tendientes a la formación de un nuevo partido político, según lo manifestaron dirigentes del ex Movimiento de Integración y Desarrollo (MID).

El Dr. Frondizi, que se encuentra en ésta desde fines de la semana anterior mantuvo reuniones con empresarios, intelectuales, profesionales de Mendoza y San Juan, el arzobispo de Mendoza, monseñor Alfonso María Buteler, y dirigentes conservadores, aunque estos últimos aclararon su total independencia con relación a las conversaciones.

De acuerdo con las versiones proporcionadas por los dirigentes del MID, el ex mandatario tuvo el propósito de "constituir los grupos humanos para estructurar un nuevo movimiento político de carácter nacional que no será la reedición de la UCRI ni del MID".

En un almuerzo servido en San Rafael, el ex mandatario respondió a un cuestionario que le presentaron dirigentes empresarios y estudiantiles.

Sin embargo, declinó hacer declaraciones para la prensa aduciendo que su viaje era solamente con el propósito de descansar.

De las conversaciones mantenidas pudieron tomarse los siguientes trascendidos de expresiones atribuidas a Frondizi:

—En este momento es sumamente peligroso que se produzcan factores de perturbación en el país ya que los resultados irían hacia dos polos: La subversión o la dictadura.

—Es necesario constituir inmediatamente un gran movimiento nacional.

—En la Argentina sólo podrá haber elecciones cuando las principales fuerzas políticas del país queden canalizadas en dos grandes grupos que podrían llamarse "Movimiento A y Movimiento B".

—En el primero se congregarían facciones peronistas y la línea "nacional y popular"; en el otro, por oposición al anterior, los partidos que integraron la Unión Democrática.

—El país no quiere elecciones y el propio Frondizi está entre quienes no las reclaman.

—Desde 1956 y 1963 actuaron en todas las elecciones nacionales, provinciales y municipales argentinas más de 120 partidos políticos. Resulta imposible volver a eso y es muy peligroso intentarlo.

—No es exacta la falsa división entre civiles y militares que está de moda plantear.

—Es incorrecto hablar en la Argentina de [illegible] entre [illegible]

—El [illegible] nos preocupa es el de la unidad de los argentinos, por eso en el nuevo movimiento deberán necesariamente participar civiles y militares, obreros, empresarios, profesionales y estudiantes.

—Las Fuerzas Armadas son un importante factor para la unidad nacional y Onganía merece elogio ya que ha prestado un gran servicio histórico al país: consolidar la unidad de las Fuerzas Armadas en momentos en que la dispersión amenaza a todos los sectores argentinos.

—En el campo internacional la coexistencia pacífica se va a acentuar y el mundo avanzará en el camino del desarme lo que va a liberar cuantiosos recursos que quedarán disponibles para estimular el desarrollo de las áreas menos evolucionadas. Esto obligará a todas las naciones desarrolladas del mundo a modificar su política con relaciones a los países subdesarrollados. Especialmente los Estados Unidos deberán replantear totalmente su política con respecto a América latina".

Ha sido trasladado a la Cancillería el embajador en Chile

BUENOS AIRES, 9 (UPI). — Fue trasladado a la Cancillería el embajador argentino en Chile, Dr. Manuel Ernesto Malbrán. El decreto respectivo está refrendado por el ministro de Relaciones Exteriores y Culto.

Juan A. Guinzo

Murió en Buenos Aires

BUENOS AIRES, 9 (UPI). — Falleció hoy, a los 69 años de edad, el dibujante Juan Antonio Guinzo, caricaturista durante varias décadas del diario socialista "La Vanguardia", donde popularizó su seudónimo de "Tristán".

Amigos y colegas del extinto destacaron que "fue un periodista verdadero porque sabía dar su testimonio diario y porque sabía jugarse". Guinzo constituyó junto a otros dibujantes como Ramón Columba, un núcleo de artistas que popularizaron la caricatura política.

Inversiones de Gas del Estado

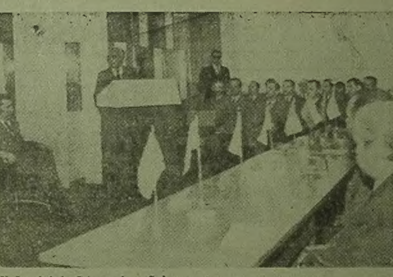
Llegan a 94.940 millones y hay superávit de 3.733 millones

BUENOS AIRES, 9 (UPI). — El presupuesto de gastos e inversiones de la empresa Gas del Estado asciende a 94.940 millones de pesos e igual cantidad totaliza el cálculo de recursos para el corriente ejercicio que figuran en el plan de acción del ente estatal, aprobado por decreto No. 4.995 del Poder Ejecutivo nacional.

Los recursos que se integran con ingresos corrientes llegan a 56.714 millones de pesos; ingreso de capital por 26.876 millones; contribución del Tesoro, 1.350 millones (para atender subsidios especiales por la aplicación de tarifas diferenciales y de fomento) y contribución del Fondo Nacional de la Energía, 10.000 millones de pesos para financiar gastos de inversión.

Con respecto al plan de acción, se estima que el presente presupuesto arrojará un superávit de explotación de 1.362 millones de pesos, correspondiendo adicionar a esa cantidad 2.371 millones en concepto de utilización de las disponibilidades iniciales, lo que da un total de 3.733 millones de pesos de recursos propios, que se destinan a financiar inversiones.

La empresa informó que con el objeto de alcanzar las metas previstas, se adoptarán las medidas necesarias para el adecuado cumplimiento de los propósitos comerciales. Figuran entre ellos el suministro de gas para consumos industriales en las zonas de influencia de los gasoductos Pico Truncado-Buenos Aires, Campo Durán-Buenos Aires, Plaza Huincul-Gral. Conesa y Comodoro Rivadavia-Buenos Aires. Además, se propone expandir los servicios de gas natural distribuido por redes para uso doméstico, comercial o de pequeñas industrias y el aumento de usuarios de gas por cañería y envasado.



IV Comité de Búsqueda y Salvamento. - En el edificio Cóndor el mayor Hugo Nicanor Conway pronuncia palabras de bienvenida a las delegaciones asistentes al IV Comité de Búsqueda y Salvamento, con participación del representantes de las fuerzas aéreas americanas. (Radiofoto UPI)

Apelan el fallo que hizo lugar a un recurso de amparo

La revista "Ojo" y Edit. Primera Plana

BUENOS AIRES, 9 (Télam). — Por intermedio del Ministerio del Interior, el Poder Ejecutivo interpuso hoy recurso de apelación contra la resolución del juez en lo Contencioso Administrativo, Dr. Valerio R. Pico, quien hizo lugar a la demanda de amparo en favor de la revista "Ojo" y de la editorial "Primera Plana" S.R.L. En consecuencia, las actuaciones fueron remitidas a la Cámara Federal, debiendo pronunciarse, en la apelación, la sala en lo Contencioso Administrativo.

La apelación tiene carácter suspensivo, por lo cual no se podrá aplicar el fallo hasta tanto el tribunal lo confirme, en su caso, o lo revoque.

Además, es inminente el fallo del juez, Dr. Pico, en el amparo por la clausura de la revista "Primera Plana".

El Consejo de la Comunidad en San Pedro (Bs. Aires)

SAN PEDRO (Buenos Aires), (UPI). — En el Consejo de la Comunidad fue elogiada la labor del intendente pero uno de los consejeros dijo que sus pares no comparten la posición del gobierno nacional.

La reunión fue presidida por el intendente Sr. Romano Cucit quien, tras referirse al significado de la misma, manifestó: "Por el hecho de haber sido designado como consecuencia de un cambio de autoridades provocado por un movimiento de fuerza ejercido por toda la población, asumí ante el gobierno de la provincia la responsabilidad de todos mis convecinos".

Tras referirse a su labor, dijo que "participaremos en el logro de la seguridad económica y social, sin perder la libertad creadora y los valores positivos del individuo".

El subsecretario de Asuntos Municipales de la provincia se intensificó sobre la representatividad de los integrantes del cuerpo y entonces se le informó sobre las instituciones que propusieron los nombres.

El consejero Raúl Farina expresó que "si bien no hemos sido elegidos por el pueblo, lo representamos en alguna medida". Por último consignó su apoyo al intendente.

El subsecretario requirió entonces cuáles eran las aspiraciones del consejo a la que el Sr. Farina expresó que "deseaba tener más fuerza ejecutiva en el desenvolvimiento del gobierno".

El Sr. Márquez respondió que ello era imposible porque institucionalizaría a los consejos y, además "sería caer en el corporativismo".

Otro consejero, Federico Keunecke expresó que el consejo se limita a temas locales y está integrado "por hombres que no comparten la posición del gobierno nacional pero que respaldan la labor del intendente.

"Día del Agricultor" en la provincia de Santiago del Estero

SANTIAGO DEL ESTERO, (Télam). — El próximo sábado será celebrado el "Día del agricultor" en las instalaciones que posee el INTA en la ciudad de La Banda.

Entre los actos programados se destaca la reunión de familias del agro santiagueño que participarán de una comida criolla y un debate en torno a la política agraria de la provincia.

Han prometido su asistencia el gobernador de la provincia, el secretario de Agricultura y Ganadería de la Nación, el presidente de la Federación Agraria Argentina, Sr. Antonio Di Rocco, el presidente y vicepresidente de CONINAGRO, señores Roberto [illegible] y [illegible] y funcionarios nacionales y provinciales.

Tribunal para la navegación

Deberá pronunciarse sobre los accidentes. – El proyecto

BUENOS AIRES, 9 (UPI). — Informó el Comando en Jefe de la Armada que en el curso del presente mes será elevado al Ministerio de Defensa "un proyecto de ley para la creación de un tribunal administrativo de la navegación, de carácter federal, que actuará en el ámbito de lo administrativo y cuya misión será pronunciarse sobre los accidentes de navegación y las responsabilidades de aquel carácter que de ellos puedan resultar".

El tribunal, establece el proyecto, estará bajo la dependencia del Comando en Jefe de la Armada y lo integrarán oficiales superiores y jefes de la Armada, de los cuales uno pertenecerá al cuerpo profesional, escalafón auditores, completándose con un oficial de la Prefectura Marítima; un capitán de ultramar y un representante de la entidad gremial o asociación profesional que nuclee al personal a cuya especialidad pertenezca el imputado de mayor jerarquía.

Tendrá su sede en la capital federal y su jurisdicción abarcará todas las aguas navegables de la Nación o de las provincias que sirvan al tránsito y comercio interjurisdiccional y en sus costas, así como en los puertos sometidos a jurisdicción nacional y en alta mar, cuando los hechos sean causados o sufridos por buques de pabellón nacional u ocurran a bordo de los mismos.

Homenaje a San Martín de militares paraguayos

BUENOS AIRES, 9 (UPI). — La delegación de militares de las tres armas del Paraguay, presidida por el general de división Juan Cáceres, que se halla en esta capital especialmente invitado por las autoridades militares argentinas, rindió esta mañana homenaje al general San Martín depositando una ofrenda floral en el monumento que perpetúa su memoria, erigido en la plaza que lleva el nombre del libertador.

Estuvieron presentes en el acto, además, miembros de la representación diplomática del vecino país y altos jefes y oficiales de las fuerzas armadas nacionales.

Posteriormente, los nombrados asistieron a una exposición referida a distintos aspectos de la estructura del Estado Mayor Conjunto, que pronunció el jefe del departamento Política de la jefatura de operaciones, coronel Gustavo Cáceres, en la sede del precitado organismo militar.

Al mediodía, los visitantes, divididos en tres grupos, asistieron al almuerzo que les ofrecieron los tres comandantes en jefe de las fuerzas armadas, teniente general Alejandro Lanusse, almirante Pedro Gnavi y brigadier general Jorge Martínez Zuviría.

Las comidas se sirvieron en las respectivas sedes de dichos comandos.

Finalmente los militares paraguayos asistieron a una recepción que en su honor les ofreció la Junta de Comandantes en Jefe en los salones del Círculo Militar.

Determinación de las reservas de agua subterránea

BUENOS AIRES, 9 (UPI). — La casa de San Luis informó hoy que la Secretaría de Energía y Combustibles iniciará próximamente un programa de investigación que se llevará a cabo en las provincias de San Luis, Córdoba y Santa Fe, para la determinación de las reservas de aguas subterráneas.

El programa será desarrollado por técnicos de la Dirección Nacional de Geología y Minería y con el asesoramiento de una misión hidrogeológica integrada por cuatro científicos y seis técnicos de la República Federal Alemana.

Los trabajos que permitirán establecer con exactitud las napas de agua dulce y su caudal, se efectuarán paralelamente en el valle del Conlara (en las provincias de San Luis y Córdoba) y una zona ubicada al sur de Mar Chiquita, entre la región serrana de Córdoba y el río Paraná, en el centro-norte de Santa Fe.

El total de los equipos, instrumental y vehículos que se emplearán —12 vehículos han sido traídos de Alemania— [illegible] para la iniciación de las tareas durante el mes próximo, según se anunció.

Nuevas obras para Neuquén

Se realizaron gestiones sobre el particular en Buenos Aires

NEUQUEN, (UPI). — El ministro de Economía, Obras y Servicios Públicos de la provincia, Dr. Eduardo Tiscornia, dijo en conferencia de prensa que durante su reciente viaje a la capital federal había realizado diversas gestiones vinculadas con el desarrollo económico de ese Estado.

Expresó que en una conversación mantenida con el ministro de Economía y Trabajo de la Nación, Dr. Dagnino Pastore, le manifestó la necesidad de llevar a la convicción del gobierno que deben ser modificadas las pautas de coparticipación federal, en favor de las provincias que están en desarrollo.

A ese respecto, afirmó el Dr. Tiscornia que "hay una vieja tendencia histórica en la República Argentina por la cual las provincias ricas cada vez sean más ricas y las provincias pobres, si no son cada vez más pobres, siguen en un cierto estancamiento".

Estimó que la única manera de alterar ese desequilibrio es volcar más recursos de las provincias ricas a las pobres y que para ello era menester "alterar las pautas de coparticipación que actualmente están basadas en población y riqueza".

Anunció el aumento de regalías originadas por vía de nuevas áreas de explotación petrolífera, según contratos ya formalizados entre la Secretaría de Energía y Minería y la Pan American, para realizar estudios de desarrollo de la zona de Chihuidos, potencialmente de gran riqueza.

También se están licitando gasoductos, entre los que mencionó el de Plaza Huincul-Bahía Blanca; otro que va a entroncar con ésa desde Entre Lomas y otro financiado por esta provincia, por las empresas Pérez Companc ([illegible] portland) y Bridas (explotación de hidrocarburos) entre Plaza Huincul y Zapala.

Una delegación de FAEEAC entrevistó al D. de Transportes

LA PLATA, 9 (UPI). — Ante el anuncio del [illegible] de la provincia de Buenos Aires, de restringir la circulación de camiones en [illegible], una delegación de la Federación Argentina de Entidades Empresarias del Autotransporte de Cargas —FAEEAC— entrevistó al director de Transportes de este Estado, a quien según lo informó, se le [illegible] presente los graves alcances socio-económicos que [illegible] acarrear el propósito restrictivo.

FAEEAC agregó que se ha dirigido también al gobernador de la provincia, expresándole que "el llegarse a concretar la iniciativa afectará considerablemente a la población de la capital federal y del Gran Buenos Aires".

SERVICIOS DE AUTOTRANSPORTE DE PASAJEROS

BUENOS AIRES, 9 (UPI). — Por una [illegible] de la Secretaría de Transporte "los [illegible] porte de pasajeros que se realicen con [illegible] sivo a efectos de atender el traslado de personas para y desde establecimientos comerciales, como operación accesoria a su actividad específica, deberán contar con la autorización previa de la Secretaría".

"El [illegible] se circunscribe al transporte que se realice dentro del distrito capital y entre este y las zonas del conurbano bonaerense. Los permisos serán acordados a las sociedades titulares de los referidos establecimientos, quienes asumen las responsabilidades inherentes a las prestaciones de los servicios por autotransporte colectivo de pasajeros que realicen, los que a su vez se ajustarán a una serie de requisitos.

"Se fijará —establece— un precio único al transporte para el viaje de ida, que [illegible] inferior a tres veces el importe que rige en los servicios regulares de autotransporte de pasajeros para la misma distancia".

Viajarán a Argelia dos funcionarios de YPF y Gas del Estado

BUENOS AIRES, (Télam). — Ante una invitación formulada por el ministro de Industria y Energía de la República Argelina Democrática y Popular, viajarán a ese país los administradores generales de Yacimientos Petrolíferos Fiscales y de Gas del Estado, Daniel Alberto Brunella y Julio T. Carrizo Rueda, respectivamente.

El motivo de este viaje, que [illegible] madamente de 10 días, a partir [illegible] ro, es el de ampliar las relaciones comerciales en el área de actuación de las citadas empresas del Estado, al par que intensificar el intercambio en el campo científico [illegible] trolera.

Reunión de expertos en Chile

Por otra parte, el administrador general de la empresa petrolera estatal, Ing. Daniel A. Brunella, viajará a Santiago de Chile [illegible] próximo, para participar de una reunión de expertos latinoamericanos [illegible] públicas.

El viaje responde a una invitación [illegible] lada por la Comisión Económica para América latina (CEPAL).

El régimen para la promoción industrial

BUENOS AIRES, 9 (UPI). — La Secretaría de Industria y Comercio [illegible] que recibió diversas solicitudes de admisión temporaria de diversos implementos que se encuentran bajo el régimen de la promoción industrial.

Figuran entre las más importantes la introducción de motores monofásicos automáticos en baño de aceite para 15.000 voltios, procedentes de los Estados Unidos.



Nixon y Díaz Ordaz. - El presidente Nixon y su colega mexicano, Gustavo Díaz Ordaz, con sus señoras toman parte en las ceremonias con que se inauguró la represa de "La Amistad" sobre el río Grande, en los límites de ambos países. (Radiofoto UPI)

Fabricación de papel de diario

La comisión designada para tratar la instalación de una planta en el país

BUENOS AIRES (UPI). — La asamblea de editores de diarios, revistas y libros, que deliberó en la Cámara Argentina de Comercio, resolvió ratificar su confianza a la comisión provisional designada el año pasado para considerar la instalación de una fábrica de papel para diario y que está integrada por los Sres. Juan S. Valmaggia, José W. Agusti, Roberto Alemann, Carlos Rampoldi, Carlos Cappagli y Héctor Cabezas.

En la agenda de la asamblea, que fue convocada por la mencionada comisión, estaban incluidos los siguientes puntos: informe de la comisión sobre las gestiones realizadas; examen de la ley 18.312 y del decreto 4.400/69 y la designación de una comisión para que mantenga contactos con las autoridades sobre lo previsto en el mencionado decreto. Con respecto al último asunto, se acordó que la comisión provisoria prosiga con esas gestiones.

El Sr. Alemann informó sobre el desarrollo de la asamblea y las cuestiones consideradas. Después de manifestar que el Sr. Cabezas no participó de la reunión por hallarse enfermo, recordó que en la primera asamblea se había recomendado llevar a cabo gestiones ante los poderes públicos acerca de la iniciativa de construir una fábrica de papel para diario.

Expresó que teniendo en cuenta tal recomendación, se había sugerido efectuar un estudio exhaustivo destinado a establecer si la Argentina estaba en condiciones de instalar una fábrica, cuya producción, costo y calidad estuvieran acordes con el nivel competitivo internacional.

Añadió que en la oportunidad el primer mandatario había derivado esa iniciativa a la Secretaría de Industria y Comercio y que los editores efectuaron tramitaciones ante el ministro de Economía y el Banco Mundial, en razón de los conocimientos que tiene esa entidad en la materia. Además, se establecieron contactos con la firma Jasko Poyry y Compañía, de Finlandia, como consultora.

Después de señalar que en la actualidad el consumo de papel asciende a 250.000 toneladas y que puede llegar a 300.000, manifestó que "siempre sostuvimos que el Estado no puede ser fabricante de papel de diarios, porque se corre el peligro de coartar la libertad de prensa".

Luego dijo que se habían opuesto a los controles de precios que pudieran surgir de algún decreto, con respecto a avisos y licitaciones y a que se imponga una contribución a la importación de papel de diario, sin que se sepa en qué condiciones, calidad y costo se producirá en el país.

El Sr. Alemán expresó más adelante que como culminación de las gestiones de la comisión se habían dictado la ley 18.312 y el decreto 4.400 y que en este último se fijan plazos perentorios, que comenzaron el 13 del mes pasado, de 30 días, para llamar a licitación para adjudicar a una empresa consultora el estudio de inversión, la que estará abierta sesenta días y luego habrá otro plazo de 30 días para estudiar propuestas. Una vez hecha la adjudicación, habrá otros 180 días de plazo para realizar el estudio.

Agregó que cuando el gobierno cuente con ese estudio lo evaluará en un plazo de 60 días, luego de los cuales llamará a concurso por 60 días más para la presentación de un proyecto de fábrica, que será adjudicado 60 días después.

Indicó el Sr. Alemann que en diciembre se llegó a un entendimiento entre la comisión y la empresa Jasko Poyry para que presentara un presupuesto, lo que cumplió el 30 de abril último y que cuando se informó al gobierno que el estudio lo financiaría ADEPA, la iniciativa fue rechazada, por considerar que no podía ser pagado por uno de los interesados.

Tras señalar que el Estado llamó a concurso para un estudio de "inversión" y no de "factibilidad" como consideran conveniente los editores, dijo: "Nos opusimos a que el Estado fuera socio de la planta industrial", agregando que de ser posible, la fábrica tendría que estar integrada con capitales nacionales o extranjeros y que "de todo ello, surgió una solución menos mala que la que se planteaba al principio, en la que el Estado solicitaba el 49 por ciento de participación y que ahora integraría con un 33 por ciento".

Afirmó que el concurso adolece de una falla fundamental, que es la de dar importancia al precio frente a antecedentes de calidad y que al comienzo parecía inminente que el gobierno aplicaría un impuesto del treinta por ciento al papel importado, que luego se redujo al diez por ciento, que comenzaría a aplicarse en agosto del próximo año.

Consideró, finalmente, que los editores deben estar informados sobre cuáles son las firmas que serán tomadas en cuenta para la instalación de la fábrica, con el fin de saber si están en condiciones de satisfacer la demanda en lo que a calidad, cantidad y precio se refiere.

LA INDEPENDENCIA DE CHILE EVOCARAN CON VARIOS ACTOS

BUENOS AIRES, (UPI). — El Instituto Argentino-Chileno de Cultura ha preparado una serie de actos para conmemorar un nuevo aniversario de la declaración de la independencia de Chile, el primero de los cuales se realizará el próximo día 15, consistirá en una reunión académica en el museo Mitre.

Las palabras de apertura estarán a cargo del presidente del precitado instituto, Dr. Aníbal Pereira Torres; luego el Dr. José L. Molinari disertará sobre el tema "San Martín y O'Higgins. Identificación espiritual de dos soldados americanos", y por último, cerrará el acto el embajador de Chile, Dr. Hernan Videla Lira.

Nuevas perforaciones mineras se realizan en Stgo. del Estero

SANTIAGO DEL ESTERO, (Telam). — El director general de Minería elevó un amplio informe al ministro de Economía de la provincia, sobre los resultados de la misión oficial que le fuera encomendada en la capital federal, entre los puntos que se destacan del extenso informe figuran una entrevista con el director nacional de Geología y Minería, Sr. Edgardo Menoyo, con quien discutió las bases ampliatorias del convenio suscripto con la provincia en 1967, resolviéndose la ejecución de nuevas perforaciones con los lugares que indique el Poder Ejecutivo, previo asesoramiento hidrogeológico de la repartición provincial.

Al mismo tiempo se acordó la visita de expertos en geología, a fin de coordinar sobre el terreno, con la Dirección de Minería de la provincia, las tareas para la confección del primer mapa de suelos de Santiago del Estero.

La racionalización administrativa en Tucumán iniciarán

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, (UPI). — El Poder Ejecutivo dispuso por decreto una serie de medidas destinadas a encarar metódicamente la racionalización administrativa.

Se establece que las vacantes que se produzcan en el futuro no serán cubiertas, salvo en casos de justificada necesidad; no se ejecutará pago alguno de horas extraordinarias de trabajo ni bonificaciones similares sin la previa autorización del Poder Ejecutivo; se prohibe la adquisición de bienes muebles que no sean de uso o consumo indispensable; en todas las dependencias se distribuirán bajo estricto control los útiles, papeles y demás enseres de oficina.

Además serán restringidas las llamadas telefónicas a larga distancia. El consumo de energía eléctrica será controlado y los gastos de viajes, viáticos, comisiones, etc., serán utilizados únicamente en casos excepcionales y por motivos muy justificados.

Despiden a técnicos que trabajaron en la estación Balcarce

BALCARCE (Télam). — Con un acto organizado por la Comisión Municipal de Turismo, fueron despedidos los técnicos italianos que trabajaron en el montaje de la estación de comunicaciones vía satélite.

Ofreció la demostración el intendente municipal, capitán Juan J. Arce, y en la oportunidad se ratificó que la estación será oficialmente inaugurada el 20 del corriente con una ceremonia que presidirá el teniente general Onganía.

VII Congreso de Ortopedia

Iniciará sus deliberaciones el 16 en Rosario. Países representados

ROSARIO. — El día 16 quedará inaugurado en esta ciudad en la sala del teatro El Círculo, el VII Congreso Argentino de Ortopedia y Traumatología, que habrá de sesionar hasta el 20 de setiembre inclusive.

Concurrirán a este evento la casi totalidad de los especialistas del país en esa materia, habiendo ya registrado su inscripción gran número de ellos, pero el aspecto más saliente de este congreso lo constituye el elevado número de especialistas extranjeros que asistirá, habiendo comprometido su participación veinticinco eminentes ortopedistas de todo el mundo, algunos de ellos como invitados oficiales y otros espontáneamente y motivados por la importancia de la reunión.

Entre los países que estarán representados figuran Inglaterra, Italia, España, Israel, Suiza, Suecia, Hong Kong, Japón, Estados Unidos y países latinoamericanos como Chile, Perú, Ecuador, Paraguay y Uruguay, y se continúan recibiendo inscripciones.

El programa científico a desarrollarse es muy amplio y variado, siendo distribuido en base a relatos oficiales, conferencias, mesas redonda, simposio, paneles, cursillos y temas libres.

Dio a conocer una declaración el Centro de Jubilados Municipales

ROSARIO. — El Centro de Jubilados y Pensionados Municipales ha dado a conocer la posición que habrán de sostener los delegados de la entidad en el congreso de la mesa coordinadora de Jubilados y Pensionados de todo el país, que habrán de reunirse en la capital federal el 27 y 28 del corriente.

En la ocasión los delegados correspondientes a esta ciudad habrán de solicitar el rechazo de las leyes 18.037, 18.038 y 15.575, por considerar que lesionan los intereses de los jubilados de todo el país, como también que el pago de las jubilaciones y pensiones no sea inferior al 82 por ciento y 75 por ciento mínimo, vital y móvil y que al producirse aumentos para personal en actividad se incrementen los haberes de los pasivos en forma inmediata. También habrá de solicitarse la extensión de los beneficios del salario familiar, que se deroguen las disposiciones que no permiten al jubilado trabajar con relación de dependencia cuando éste no perciba el 82 por ciento.

Por último la institución ha invitado a los centros y sindicatos de la provincia a hacerse presentes en dichas deliberaciones mediante representaciones.

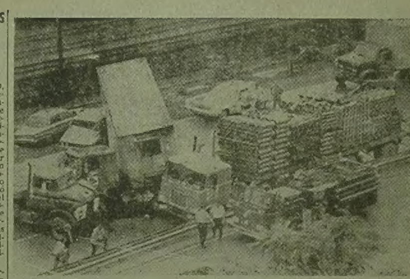
Aniversario de un coro

ROSARIO. — Celebró su tercer aniversario el coro mixto del Círculo Italiano, con un concierto brindado en su tradicional sede de calle Córdoba.

Dirigió el conjunto el maestro Luis Santiago Schiozzi, titular del mismo desde su creación. El programa ofrecido, que abarcó páginas de índole clásica y religiosa en su mayoría, se cumplió casi totalmente "a capella", a cuatro y seis voces. Actuaron la soprano Delma I. J. Barraza, las contraltos Emilia G. J. Barraza y María María Culleres, el tenor Domingo Barbiera y el barítono Pablo Pedro Raineri. El acompañamiento al piano estuvo a cargo del R. P. Andrés Petrich, en el "Aleluya" de "El Mesías" de Haendel.

En adhesión al acontecimiento celebrado hubo igualmente una exhibición de esgrima por alumnos del departamento que en esa especialidad dirige el profesor Pamir Mor, en el Círculo Italiano.





Choque múltiple. - Dos personas quedaron lesionadas y el tráfico se atascó durante horas en una encrucijada de Pittsburgh (Estados Unidos) cuando tres camiones, dos autos y un furgón chocaron en el pavimento resbaladizo. (Radiofoto UPI)

Gestiones de la F. de Periodistas

Le solicitaron al S. de Trabajo la aprobación de un convenio nacional

BUENOS AIRES, (UPI). — En la Federación Argentina de Periodistas se informó sobre las recientes gestiones que directivos de la entidad, encabezados por su titular, Sr. Félix Amuchástegui, realizaron a nivel oficial en beneficio del gremio. El detalle suministrado al efecto, destaca:

—Entrevistaron al secretario de Trabajo, Sr. Rubens San Sebastián, para solicitarle un convenio nacional como el de 1959, aplicando así la ley No. 14.250. De esta manera —se subraya— compañeros del interior del país se beneficiarán con cláusulas que en este momento no se aplican.

—Solicitaron al secretario de Difusión y Turismo, coronel Luis Premoli, la reincorporación de personal declarado prescindible en radios administradas por el Estado.

—Gestionaron ante el gobernador de Formosa, coronel Mario Sosa Laprida, su intervención a raíz del problema suscitado entre los colegas de la capital de la provincia con el intendente municipal. Sobre el mismo asunto, se entregó una copia al ministro del Interior, general Francisco Imaz.

—Conversaron con el director de Préstamos Personales con Garantía Real con motivo de inaugurarse a fines del corriente mes en Córdoba, 100 viviendas para periodistas construídas por la filial de la FAP en dicho Estado.

Constitución de paritarias

BUENOS AIRES, (UPI). — Quedaron constituídas hoy otras 22 comisiones paritarias, de acuerdo con el programa realizado por la Secretaría de Trabajo a tal efecto.

Las mismas se constituyeron en la Dirección Nacional de Relaciones Laborales, y de inmediato comenzaron su labor referida al estudio de renovación de convenios colectivos laborales.

Con estas comisiones paritarias se eleva a 44 el número de los organismos específicos que establecerán las nuevas cifras salariales para otros tantos gremios.

75º aniversario de una escuela

Un amplio programa de actos se cumplirá en la ciudad de Paraná

PARANA. — La dirección del establecimiento y la comisión organizadora de los actos conmemorativos del 75 aniversario de la Escuela Superior No. 7 "Mariano Moreno" de esta capital, prosiguen con el desarrollo del programa preparado con motivo de este acontecimiento. El detalle del mismo es el siguiente: a las 17, Encuentro de Maestros, a cargo del prof. Filiberto Reula. Tema: "Problemas e inquietudes de la escuela de antaño y hogaño". Día 12 a las 10, "Paralelo entre Mariano Moreno y Domingo F. Sarmiento", a cargo del Prof. Elio C. Leyes. Día 18, a las 19: "Mariano Moreno y la libertad" a cargo del Prof. Manuel Macchi. Actuación del Coro Polifónico; Entrega de premios. Certamen histórico-literario: Día 20 a las 10, misa y homenaje en la cruz mayor del cementerio, a ex personal y alumnos. A las 14.30, torneo de atletismo a cargo de Francisco Maccarone y señorita Rosa L. Giraudo. Día 22 de 8 a 11.45, acto especial para el alumnado, folklore argentino, norteño y del litoral, con medios audiovisuales, danzas, folklore paraguayo. De 13 a 16 horas, presentación de cuentos, interpretaciones creativas y reportajes, exposición de material bibliográfico recibido en donación.

Tercer Encuentro Entrerriano de Folklore

PARANA. — Ha sido integrado el jurado del Tercer Encuentro Entrerriano de Folklore a realizarse en Villaguay durante los días 7, 8 y 9 de noviembre. Esta designación la ha efectuado la Dirección de Cultura de Entre Ríos y es la siguiente: Agustín Chazarreta, de la provincia de Santiago del Estero; el Prof. Fernando Assuncao, de Montevideo, República Oriental del Uruguay y el Prof. Juan José Echeyro, jefe de la Sección Música de la Dirección de Cultura de Entre Ríos.

Durante la realización del Tercer Encuentro Entrerriano de Folklore se realizará en Villaguay un ciclo de conferencias, cuyos temas son: "La Chamarrita" a cargo del Prof. Fernando Assuncao; "Folklore y educación", y "Vida y costumbre en la isla" por la Dra. Clara Passafari, catedrática de la Universidad Nacional de Rosario. También se llevará a cabo un cursillo de danzas tradicionales argentinas —zona noreste—, que estará a cargo del Prof. Agustín Chazarreta. La inscripción para participar de este ciclo de conferencias será gratuita.





EL LITORAL
Miércoles 10 de setiembre de 1969
Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918
Director: [illegible] Caputto — Registro de la propiedad intelectual Nº 942583

ALTERNATIVAS DE UN INFORME

De acuerdo con lo que se anuncia en Washington, ya se ha entregado al presidente Nixon el informe correspondiente a la misión que llevó a cabo el gobernador Nelson Rockefeller en sus viajes por el continente americano. Sólo se conocen las ideas fundamentales del documento que, según las mismas informaciones, es voluminoso. Las recomendaciones que expone y los juicios que expresa, necesariamente van a tener influencia en la política estadounidense con respecto a las naciones americanas y podrán determinarse en lo sucesivo variantes en la conducción y preparación de los programas para contribuir al desarrollo. El informe no ha sido dado a publicidad, lo que ha llevado a algunos observadores a comentar que es urgente la necesidad de informar sobre la crisis que afecta actualmente las relaciones entre los países de nuestro hemisferio, los que se mantienen preocupados acerca del rumbo que se seguirá en lo futuro. A estas expresiones se ha sumado la de la Sociedad Interamericana por la Libertad y la Democracia, con sede en Nueva York, de la que forman parte, entre otras personalidades, algunos ex embajadores norteamericanos en América latina. Afirman sus componentes que este informe no puede ser considerado como un asunto privado, pues interesa conocer sus conclusiones, calificadas "entre las más completas que se hayan formulado".

La misión Rockefeller, que estuvo caracterizada por una ruidosidad singular y por explosiones de violencia, se desenvolvió en medio de esos estallidos, a pesar de quienes se interesaron para que el enviado desistiera o los gobiernos pidieran su postergación. Su objetivo consistía en recabar la opinión y las necesidades de cada país a fin de preparar nuevos rumbos en las relaciones de amistad entre los Estados Unidos y los otros pueblos del continente. Hay quienes piensan, una vez terminadas las giras de Rockefeller que en ciertos momentos se convirtieron en verdaderas pesadillas, que su resultado ha sido el fin de las ilusiones.

Según lo que trasciende, el enviado opina que los programas de ayuda en adelante deben ser administrados y distribuidos por los canales multinacionales, es decir, por la O.E.A. o bien por el Banco Interamericano de Desarrollo o por ambos a la vez. Esto, a su juicio, amortiguaría las fricciones políticas entre los que otorgan y los que reciben y, por eso, señala el papel creciente que el B.I.D. está desempeñando en las fases de promoción y préstamo. También se refiere al déficit presupuestario que aqueja a algunas naciones latinoamericanas y para conjugarlo se propone el establecimiento de un fondo común para resolver en cada caso. Igualmente se propicia que se intensifique el Mercado Común Centroamericano para reparar los daños causados por el conflicto entre Honduras y El Salvador. Se anticipa que este informe no es un análisis frío, sino que posee contenido humano al plantear una visión, no sólo de las naciones, sino del hombre latinoamericano.

El documento y las actitudes hostiles con que Rockefeller fue recibido en su misión, al parecer han ido modificando un poco el espíritu de la Cámara de Representantes. En tal sentido ya ha sido propuesto un plan por el legislador californiano John Moss, destinado a una "tranquila pero significativa revolución" en los planes de ayuda, tendiente a movilizar el sector privado en América latina y cuyos fondos estarían a cargo de la Agencia de Desarrollo Internacional. Cabe observar aquí que Rockefeller ha expresado que la labor de este ente no resulta todo lo eficaz que debe ser y por ello recomienda se encargue a la Organización de los Estados Americanos o al B.I.D.

El hecho es que en torno a ello y a la falta de publicidad del informe, hay quienes sostienen que es una prueba de la falta de interés del primer mandatario de Estados Unidos por estos problemas. Pero esto es sencillamente conjetura y sólo cabe esperar la derivación final. No está demás concluir que el desarrollo en América latina debe ser obra de sus propios países, encaminados en sus relaciones con los distintos Estados del mundo a consolidar las instituciones en libertad y dirigir el progreso con sus propios planes.

La construcción de 33 viviendas en Rafaela

El Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social ha elevado a la secretaría de Estado de Vivienda de la Nación la carpeta correspondiente a la construcción de 33 viviendas económicas en la ciudad de Rafaela, departamento Castellanos.

Dichas viviendas se encuentran incluidas en el plan de construcciones por $ 380 millones.

Charlas sobre la profilaxis dental

El Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, continuando las tareas de asesoramiento a nivel docente, sobre "Profilaxis Buco-Dental", que se vienen realizando en esta ciudad, en cumplimiento de los planes previstos en el programa educativo sanitario de prevención de las caries dental durante el corriente año, en el curso de la presente semana, se realizarán dos charlas a cargo de profesionales odontólogos, dependientes de la Dirección General de Odontología, en la sede del Circuito Escolar "E", Esc. No. 3 "Bernardino Rivadavia", el 12 de este mes a las 8.30 y a las 15 respectivamente. Los profesionales que disertarán en dicha oportunidad serán el Dr. Roberto Gómez Couto y la doctora Angela Poggi de De Césaris.

Se encuentra en esta capital una misión comercial japonesa

A las 17.30 de ayer, arribó al aeropuerto de Sauce Viejo una misión comercial japonesa que estaba integrada por los Sres. Norio Ohnuki y K. Denta, quienes fueron recibidos en la mencionada estación por el Sr. Rubén Arrascaeta, de la firma exportadora Nidera Argentina, de esta ciudad.

A pesar del mutismo que caracterizó a los integrantes de la delegación, pudimos conocer que son representantes en la Argentina de la importante firma importadora nipona "Mitsui y Co. Ltda.", con sede en Minato-Ku, Tokio.

Cabe destacar que dicha firma está particularmente interesada en la importación de sorgo argentino, razón que habría motivado especialmente la visita de sus representantes en nuestra ciudad y su zona productora de dicho elemento.

Según señaláramos, invitados por la firma exportadora Nidera Argentina y otras entidades exportadoras locales, los señores Ohnuki y Denta se trasladaron hasta esta capital, y que en su breve estada tienen particular interés por entrar en contacto directo con los productores de sorgo. Asimismo, están sumamente interesados en conocer el estado de las instalaciones portuarias de nuestra estación marítima.

En cumplimiento de sus propósitos, hoy tendrán diversas reuniones con empresas exportadoras locales y con las entidades interesadas de la Bolsa de Comercio de Santa Fe.

También en esta ciudad observarán el centro del Ministerio de Agricultura y Ganadería de la provincia, donde, acompañados por personal especializado de dicha repartición, se les hará visitar las dependencias del mencionado ministerio, así como las instalaciones dedicadas al tratamiento, conservación y experimentación con semillas, y muy especialmente todo lo relativo al sorgo.

Después de realizar una visita a las obras del túnel subfluvial, está previsto una visita al interior de la provincia. En esta gira a localidades del interior, los miembros de la delegación se entrevistarán con productores de sorgo de los departamentos Las Colonias y San Cristóbal principalmente.

Pudimos informarnos también que representantes de la firma importadora mencionada, han realizado similares visitas a otras regiones de la Nación y que pusieron particular atención en el análisis y conocimiento del estado de los puertos.

Conferencia en el Paraninfo. — Conforme habíamos informado oportunamente, se llevó a cabo ayer por la tarde en el paraninfo de la Universidad Nacional del Litoral, una conferencia a cargo del titular del CONACYT (Consejo Nacional de Ciencia y Técnica), Dr. Alberto C. Taquini.

En la oportunidad el orador se refirió a la misión, funcionamiento y labor realizada por el mencionado organismo.

Según se había adelantado, la disertación estuvo dirigida especialmente a investigadores y funcionarios nacionales y provinciales, así como a miembros de reparticiones técnicas con sede en esta ciudad.

Se hallaron presentes en la reunión el ministro de Educación y Cultura de la provincia, Dr. Leoncio Gianello; el director del Liceo Militar "Gral. M. Belgrano", y jefe de la Guarnición Militar de Santa Fe, coronel Fernando Aníbal Guillén; el rector de la Universidad Nacional del Litoral, Dr. Eduardo N. Alvarez; los decanos de las distintas facultades de la UNL; numerosos profesores de la alta casa de estudios y miembros destacados de los organismos más arriba señalados.

Visitó al gobernador el Dr. A. Taquini

El gobernador de la provincia recibió en su despacho la visita del Dr. Alberto C. Taquini, secretario de Estado del [illegible] Nacional de Ciencia y Técnica, a quien acompañaba el rector de la Universidad Nacional del Litoral, Dr. Eduardo N. Alvarez.

De la entrevista, participaron también [illegible] de Educación y Cultura, doctor Leoncio Gianello y el titular de Salud Pública, Dr. Jorge Sandoz, quienes se encontraban en compañía del contralmirante Eladio Modesto Vázquez. El motivo de la visita fue presentar sus saludos al primer mandatario de la provincia antes de dar una conferencia en el paraninfo de la Universidad. Asimismo se conversó sobre temas de interés general, especialmente en lo que hace al desarrollo cultural, técnico y sanitario en la provincia.

Recibió el intendente a obreros y empleados del transporte urbano

La [illegible] Empleados del Transporte Urbano de Pasajeros de Santa Fe, ante la intranquilidad que están pasando sus miembros en razón de haberse lesionado las conquistas adquiridas, entrevistaron nuevamente al intendente municipal, Dr. Conrado Puccio, quien prometió ocuparse personalmente del caso y dar una rápida solución.

[illegible] mación del intendente, el próximo [illegible] se realizará una asamblea de socios [illegible].

Hubo en Córdoba una reunión de rectores de santuarios

[illegible] de Reducción, se llevó a cabo recientemente el primer encuentro a nivel nacional de los rectores de santuarios ar[illegible] piciado por la Comisión Episcopal de Pastoral.

Fueron invitados 16 santua[illegible] Luján, Ntra. Sra. de Guadalupe [illegible] Pompeya (Bs. As.), Ntra. Sra. [illegible] doza), Ntra. Sra. de Lourdes (Santos Lugares-Bs. As.), Santuario del "Señor de la Buena Muerte" (reducción-Cba.). Un total de 21 sacerdotes comprometidos en la pastoral de dichos lugares de culto.

El encuentro fue coordinado por el rector del Santuario de Ntra. Sra. de Guadalupe, padre Edgardo Juan Trucco y se desarrolló de la siguiente manera: la primera parte estuvo dedicada a la [illegible] ral desarrollada por Carlos Chiesa, quien expuso los [illegible] culto, de los lugares de culto y esbozó una teología de [illegible] realidad sociológica.

La segunda parte abarcó en primer lugar una exposición [illegible] de los Santuarios sobre estos [illegible] debe dejar de hacerse en los santuarios, 4) cómo hacer de cada [illegible] un verdadero [illegible] pastoral [illegible] ciones y peregrinaciones.

Escuchadas todas las exposiciones del Padre Gerardo Farrel, secretario de la COEPAL, realizó un análisis de lo expuesto a la luz del Plan Nacional de Pastoral de Con[illegible].

[illegible] rectores expusieron todas las prioridades pastorales, de entre las cuales se tomaron luego como conclusiones las que se juzgaron de mayor urgencia.

[illegible] de responsabilidad personal [illegible] se concluyó en poner en es[illegible] vel de pastoral de conjunto. [illegible] influencia de dicho santuario. [illegible] urgente necesidad de continuar con estas reflexiones a nivel re[illegible] cional.

A nivel regional se respetarán las zonas pastorales establecidas, programándose encuentros en Catamarca, Santa Fe y Buenos Aires, para Pascua del 70 y a nivel nacional para agosto-setiembre de 1970, en La Rioja.

[illegible] do a la COEPAL y pedir la colabo[illegible] continuar la reflexión.

Dichos encuentros regionales y nacionales se harán invitando a los responsables diocesanos, sacerdotes, reli[illegible].

[illegible] vamente al Padre Edgardo Juan Trucco como coordinador de esta tarea y los P.P. [illegible] (Catamarca) [illegible].

El Ministerio de Obras Públicas ha licitado diversos trabajos

De acuerdo con el plan de obras establecido oportunamente, el Ministerio de Obras Públicas ha llamado a licitación para la construcción de las siguientes escuelas en el departamento 9 de Julio: Escuela Nº 747, El Amargo, presupuesto oficial, 7.900.000 pesos; Escuela Nº 1.059, Campo Medrano, presupuesto, 8.400.000 pesos; Escuela Nº 1.053, Km. 468, Tostado, presupuesto, 7.900.000; Escuela Nº 1.079, Km. 421, Tostado, presupuesto 7.900.000 pesos.

La apertura de la licitación se realizará el 4 de noviembre del corriente año.

También en la fecha se ha dictado una resolución, por la cual se autoriza a las cooperadoras a ejecutar por administración y con el asesoramiento de la Dirección General de Arquitectura los trabajos de refacción y pintura en las siguientes escuelas: Nº 102 de Villa Guastela, por la suma de 83.000 pesos; a la Nº 1.101 de Colonia Silva, por 87.000 pesos; Nº 284 de Centeno, por 120.500; Nº 572 de Nelson, por 108.200 pesos; a la Nº 303 de Díaz, por la suma de 197.800 pesos; Nº 422 de Helvecia, por 242.500 pesos; Nº 1.070 de Laguna Paiva, por 195.000; Nº 1.072 de Colonia Santa Irene, por $ 104.000; Nº 516 de Esteban Rams, por 185.000 pesos, y a la Escuela Nº 231 de Eusebia, la suma de 515.715 pesos.

Para el 30 de octubre próximo, se procederá a la apertura del concurso de precios para la construcción de la comisaría de la localidad de Pozo Borrado, habiéndose fijado el presupuesto en la suma de 4.000.000 de pesos.

Otra licitación que se procederá a adjudicar en los próximos días, será para la construcción de la Escuela No. 103 de la ciudad de Rosario, de acuerdo al dictamen producido por la Dirección General de Arquitectura y cuyo monto asciende a la suma de pesos 50.326.369. Asimismo se autorizó a la citada dirección a efectuar una licitación privada entre cinco firmas como mínimo, para la ejecución de reparaciones y pintura en la escuela No. 330 de Cavour, por un monto de 642.712 pesos.

Por otra parte, conforme a lo anunciado oportunamente por el ministerio, llamó a licitación para la construcción de la primera etapa de los edificios administrativos para el Parque Industrial de Reconquista y cuyo presupuesto oficial asciende a 17 millones de pesos, y la apertura de las propuestas se llevará a cabo el 24 de octubre próximo.

Asimismo se llamó también para la ejecución del acceso y pavimentos interiores, cuyo valor asciende a 64 millones 446.000 pesos, siendo la fecha de apertura el 29 del referido mes.

Referente al servicio de agua potable, cuyo presupuesto es de $ 11.192.338, se ha dictado también la resolución respectiva, fijándose el 8 como fecha de apertura de la licitación.

Se adjudicó a la firma Rodolfo J. Cornero, por un valor de 310.000 pesos la reparación de los techos del Jardín de Infantes "Rosa Vera de Peñaloza".

Una partida de 500.000 pesos fue acordada a la cooperadora de la Escuela No. 73 de Arroyo Seco para que se reparen bajo el asesoramiento de la Dirección de Arquitectura, las partes afectadas de la misma, y en la misma forma se le acuerda a la Asociación Cooperadora del Hospital Dr. Alejandro Gutiérrez, de Venado Tuerto, para la ejecución de un laboratorio la suma de dos millones 275.000 pesos, colaborando la entidad con 500 mil pesos.

Sobre arte barroco hubo dos charlas en el Museo Municipal

En el Museo Municipal de Artes Visuales y con el auspicio del Instituto Municipal de Conferencias, el Arq. Santiago J. Ansaldo habló para analizar diversos aspectos de la arquitectura y el arte barroco europeo. Dichas conferencias terminan un ciclo de revisión histórica sobre los períodos artísticos y arquitectónicos más destacados del pasado, ciclo organizado por la Facultad de Arquitectura de la Universidad Católica de Santa Fe, y cuyo objetivo fue buscar, a través de las charlas, un aporte a los grupos abocados al cultivo del arte en nuestro medio. Las conferencias tuvieron como primera intención dirigirse, no tanto a la ilustración de los hechos artísticos relevantes, sino, por sobre todo, buscar nuevos y más claros caminos para la comprensión, la meditación y la realización de obras más genuinas y auténticas. Para esto se intentó analizar desde un panorama histórico la labor artística, en los momentos en que el hombre adquirió mayor brillantez en sus realizaciones.

El Arq. Ansaldo puntualizó que estos estudios conducen a la interpretación crítica de la obra de arte, ahondando nuestra comprensión sobre el contenido, tanto plástico como simbólico de cada una de ellas.

En su exposición detalló el proceso creativo de los distintos arquitectos que actuaron en Roma, Milán, Génova y Venecia, y cómo desde el norte de Italia la arquitectura pasó a Europa Central, donde se dieron los ejemplos más acabados del barroco europeo. Ante las distintas circunstancias históricas —dijo— que vivía cada país, esa sensibilidad plástica actuó de diferentes maneras, cobrando vida en los más variados campos del quehacer artístico, tales como la música, la escultura, la pintura y la arquitectura.

La exposición terminó con una reseña a través de imágenes de la manera particular en que esta sensibilidad se concretó en la Alemania del siglo XVIII.

Se entregaron al Archivo volúmenes sobre los límites

Los representantes de la provincia de Santa Fe ante la Comisión Nacional de Límites Interprovinciales (Ley 17324), Ing. Víctor F. Nicoli y Dr. José Pérez Martín, han hecho entrega al Archivo General de la provincia de dos volúmenes relacionados con el diferendo limítrofe entre Santa Fe y Córdoba.

El primero contiene los escritos en que ambas partes plantean sus pretensiones, los pertinentes ofrecimientos de prueba, y el alegato de la representación de nuestra provincia. El segundo volumen incluye el dictamen que produjo el Instituto Geográfico Militar en 1961, y 40 documentos en fotocopia mediante los cuales Santa Fe sostiene sus derechos.

Este material es de singular importancia pues muestra la rigurosa investigación efectuada, que abarca desde la fundación de las ciudades capitales de ambas provincias hasta nuestros días, y ofrece un nutrido aporte documental y cartográfico, que, si bien está relacionado con el referido tema, puede servir de base para futuras investigaciones historiográficas.

Los mencionados volúmenes se encuentran a disposición del público en la sala de consultas del Archivo General de la Provincia.

UNIVERSITARIAS

Curso de derecho de la navegación

Un curso de derecho de la navegación, se llevará a cabo a partir del 25 del corriente organizado por la Sección de la Navegación del Instituto de Derecho Comercial de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales.

Se destaca que el curso tiene carácter de doble homenaje a los ex profesores que la Facultad ha tenido en la especialidad marítima y aeronáutica y del ex miembro del Instituto de Derecho Comercial, Dr. Atilio Malvagni, como así también concretar la adhesión a los actos organizados con motivo del cincuentenario de la Universidad Nacional del Litoral.

Participarán profesores y ex profesores, titulares y adjuntos, de universidades argentinas, quienes expondrán sobre [illegible] en base al contenido del proyecto de ley general de la navegación del que fuera autor el Dr. Malvagni.

[illegible] rrelator, los Dres. Jorge Bengolea Zapata y Alfredo Moncrade, [illegible] de Buenos Aires y La Plata, respectivamente. Tratarán el tema: "Fuentes formales del derecho de la navegación". El 25 idéntica tarea será desempeñada por los catedráticos del Nordeste, Dres. Horacio L. Gutnisky y Mariño Fages, en torno al "Contrato de Ajuste".

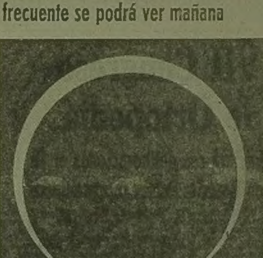
El 2 de octubre, el profesor titular de la Universidad de Bs. As., Dr. José D. Ray, y su adjunto, Dr. Osvaldo B. Simone, expondrán sobre "Responsabilidad", haciendo lo el 3, el asesor jurídico del Consejo Nacional de la Marina Mercante, Dr. Carlos García Terán y la profesora Emilia Marta Kroom (Bs. As.), sobre "Crédito Naval".

"Contratos de Utilización" motivará el 25 de octubre el relato y correlato de los Dres. Eduardo Basualdo Moine, titular en la Universidad de La Plata y de la Dra. Haydée S. Talavera, adjunta en la misma cátedra. El 26 los Dres. Alfredo Acuña (Universidad Nacional de Córdoba) y Luis B. Montiel (Bs. As.) atenderán el tema "Armador". En esa misma fecha se clausurará el curso con las intervenciones del profesor titular del Litoral, Dr. Federico Ortiz de Guinea y del adjunto de la Universidad de Rosario, Dr. Mario A. Casanova, quienes relatarán "Normas iusprivatísticas internacionales de derecho de la navegación".

Se desempeñarán como secretarios de cada sesión y en el orden indicado, miembros de la Sección de la Navegación, Dres. José M. Belgrano, Julio Alzueta, Rodolfo Mangusi, Marcelo Borrás, Juan M. Dobson, Jorge D. Maldonado y Horacio Fernández Méndez.

En este curso pueden inscribirse egresados de universidades nacionales y extranjeras, alumnos promovidos o que cursan la materia, cualquiera que fuere la Universidad en que lo hacen. Finalizado el curso se otorgarán certificados de intervención a quienes hubieren concurrido por lo menos a cinco de las siete sesiones de estudio. La inscripción [illegible] hasta el 23 del corriente en la sección organizadora.

Un eclipse anular de Sol no muy frecuente se podrá ver mañana



El fenómeno en su máxima magnitud. Solamente quedará del Sol un anillo luminoso, pues la Luna, muy lejos en esos momentos, no lo cubrirá totalmente. Esa visión será posible en Bolivia, Perú y Ecuador.

La observación de un eclipse anular no es muy frecuente; empero, mañana América Central gozará de un magnífico espectáculo celeste de esta clase. Es posible que pocas personas hayan sido agraciadas por una visión semejante ya que al decir de los astrónomos, un eclipse anular de Sol, es raro y uno de los más extraordinarios que nos puede ofrecer la naturaleza.

La Luna, que es causante de todos los eclipses de Sol y Luna, viaja alrededor de la Tierra en una órbita elíptica, que se aleja bastante de un círculo perfecto y por esa razón, unas veces está más alejada que otras.

Si en el momento preciso en que pasa frente al Sol se halla en la parte más cercana o media de su recorrido, tapará enteramente al astro rey, produciéndose un eclipse total de Sol, pero si la Luna se halla muy lejos en ese instante, no cubrirá al riocuig

Sol enteramente. Al cruzarlo diametralmente y ubicarse en su centro, dejará visible una zona anular del disco, como un brillante anillo de oro.

A pesar de no poder ver nosotros ese anillo de luz, asistiremos al comienzo del eclipse. Los datos numéricos enviados al Centro Observadores del Espacio por el Observatorio de la Universidad Nacional de Córdoba indican que el eclipse comenzará a las 16 horas, 56 minutos y cinco segundos. El Sol se ocultará a las 17 y 53 minutos.

Para los santafesinos la observación durará menos de una hora, pero será suficiente como para ver al Sol tapándose por el borde occidental (oeste). Se intentarán tomar fotografías.

Asamblea de la Soc. de Obstetricia

La Sociedad de Obstetricia y Ginecología de Santa Fe invita a sus miembros titulares a la asamblea general extraordinaria que se realizará el próximo 16, a las 21, en la sede de la Sociedad Médica (C.A.M.O.S.), Rosario 2521, para tratar la aprobación de la reforma de los estatutos que rigen la sociedad.

Licitación para la compra de medidores

El Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, por intermedio de S.P.A.P. (Servicio Provincial de Agua Potable) efectuó una llamado a licitación para la adquisición de medidores para agua, cuadrante húmedo, chorro múltiple, de 15 mm. y 20 mm. y piezas de repuestos para dichos elementos.

La apertura de la licitación se llevará a cabo el 26 del corriente a las 10. El presupuesto oficial alcanza a $ 18.875.000.

Actos culturales

EXPOSICIONES

[illegible] y Felipe Aldama). — Muestra de dibujos y esculturas en la galería de arte del cine Ocean. Organiza: [illegible]

[illegible] Sociedad Paulasso, pinturas de Oscar Gireno y grabados y [illegible] Boglione. En [illegible] Hasta el 14. [illegible] una muestra de dibujos de Federico Azuá y cerámicas de [illegible]

Museo Municipal de Artes Visuales. — Muestra de Lía Martha Baumann (pintura) y Delfina D'Alessandro (cerámica). En San Martín 3068. Hasta el 14.

Jorge de la Vega ("pinturas canciones"). En El Galpón, López y Planes 3644. Horario de visita: de martes a domingo, de 14 a 21. Auspician: PRO. VEC y Cine Club Santa Fe.

José Planas Casas. — Acuarelas, dibujos, monocopias, en "El Puente", arte-ediciones 25 de [illegible]

Escuela Provincial de Bellas Artes Juan Mantovani. — Muestra pictórica con obras de 11 alumnos, en el local 125 de la Galería San Martín. (COVEIQ).

Muestra anual de [illegible] de los alumnos del Dpto. Infantil del Liceo Municipal. — Hasta el 15, en el horario de 8 a 12 y de 15 a 17, en el local del Dpto., 25 de Mayo 2378.

José Guadalupe Posadas. — El sábado, a las 18.30, en Artistas Plásticos Santafesinos, San Martín y Amenábar, apertura de una muestra de grabados. [illegible] Argentina [illegible]

CONFERENCIAS

Antonio Arteaga. — Hoy y el 12, a las 19, en el cine Belgrano, sobre: "Los pasos que conducen a la felicidad" y "Cómo enfrentar con éxito los problemas". Proyección de un filme. Entrada libre.

Jorge L. Rodríguez Zía. — El 12, a las 19, en el Centro Español, sobre: "Los hermanos gallegos". Organiza: Centro Gallego.

Jorge Mollerach. — El viernes, a las 19, en la biblioteca Bartolomé Mitre, 4 de Enero 1409, sobre: "Los elefantes y lobos marinos de la península de Valdés". Con diapositivas.

Luis Alberto Pomiés. — El viernes, a las 20.30, en la Alianza Francesa, bulevar Gálvez 2147, sobre: "Un paseo por París y Francia". Con diapositivas.

Ricardo J. Alexander. — El viernes, a las 19, y el sábado, a las 20, en el Círculo Italiano, sobre: "Arte y realidad" y "Arte y actualidad", respectivamente. Auspicia: Instituto Municipal de Conferencias.

CONCIERTOS

Jorge Risi y Orquesta Sinfónica Provincial de Santa Fe. Director: Olgerts Bistevins. — El 16 a las 22, en el teatro Ocean concierto de violín y orquesta. Auspician: Dirección General de Cultura, Amigos de la Música, LT9 y Movimiento de Juventudes.

Licitan para obras en la Legislatura

Por una resolución del Ministerio de Obras Públicas de la provincia se ha autorizado a la Dirección General de Arquitectura, a realizar una licitación privada para proceder al arreglo de los techos del ala este del Palacio Legislativo. La base del presupuesto es de 879.570 pesos.

Nuevas normas para distintos impuestos

Se conocen las modificaciones introducidas por el P. E. nacional a la reglamentación vigente en materia de impuestos a los réditos, a las ventas e internos. Por ley promulgada recientemente, y ahora dada a publicidad, se introducen cambios en la 11.682 en cuanto se declara que los intereses de los títulos, letras, bonos, etc., emitidos para financiar obras de interés nacional, seguirán gozando de la exención tributaria a su favor, vigente al 31 de diciembre de 1968. En cuanto a los impuestos a las ventas, mediante la modificación de la ley 12.143, se rebaja del 15 por ciento al 10 por ciento una lista de artefactos para el hogar, no suntuarios. Se aclara, específicamente en materia alimentaria, la enumeración de algunos productos exentos de ese gravamen extendiéndose además la exención que abarca únicamente a maquinaria agrícola, a la que se utiliza en las explotaciones ganaderas.

La ley 18.032 ha sido modificada en aspectos que abarcan a obras y trabajos contratados con anterioridad al primero de enero de este año, "atento a que en oportunidad de suscribir los mismos, los responsables no podían prever al calcular sus costos, la incidencia del gravamen".

Finalmente, se modifican el régimen de exención para el caso de exportación y la forma de ingreso del tributo en la venta de cigarros y cigarritos provenientes de remates efectuados por la Dirección Nacional de Aduanas, fijando además una tasa del dos y medio por ciento a los seguros de accidentes de trabajo. La medida significará también que los cigarrillos, cigarros y cigarritos que se vendan por ese procedimiento, no exceptuados de impuestos en virtud de disposiciones vigentes, abonen las tasas generales de la ley, reguladas por sus decretos complementarios.

SANTA FE EN LA HISTORIA

10 de setiembre

1866 El Batallón Republicano de Infantería hace guardia en el Cabildo histórico de Santa Fe con motivo de la instalación de la Asamblea Nacional reformadora de la Constitución de 1853 y sus modificaciones de 1860.

1882 Se inauguran en Rosario los trabajos del Ferrocarril Oeste Santafesino, que unió dicha ciudad con la colonia Candelaria, denominada después Casilda.

1886 La Legislatura autoriza al gobierno de la provincia para contratar las líneas férreas de San Carlos a Gálvez, de Pilar a la frontera de Córdoba, de Gessler a Coronda y de Santa Fe a Reconquista.

1887 Fallece, en Santa Fe, Cecilio Tolosa, el pordiosero filántropo, que ayudó a los enfermos y muertos del cólera y cuyos restos se encuentran en la iglesia de San Francisco en nuestra ciudad.

1900 El gobernador J. Bernardo Iturraspe nombra intendente municipal de Santa Fe a don Sixto Sandaza, que fue concejal en los períodos de 1882-1884 y 1898-1900. Ejerció la intendencia hasta el 3 de octubre de 1904, durante la gobernación del doctor Rodolfo Freyre.

1906 Se forma en Santa Fe el comité popular pro víctimas del terremoto de Valparaíso, Chile, constituido así: presidente, Dr. Mariano A. Quiroga; secretario general, Dr. Raúl Villarroel, y secretarios, Manuel E. Fayó, Máximo L. Coria, Eustaquio Quinteros y Félix G. Barreto.

1937 Se funda el diario "La Mañana de Santa Fe", "para defensa y propaganda de la doctrina cristiana". Fue su primer director el Pbro. Antonio Rodríguez y y más tarde el presbítero Juan Luis Corti.

1940 El gobierno del doctor Manuel María de Iriondo dicta un decreto por el que se crea el Museo Histórico Provincial de Santa Fe, inaugurado en el año 1943.



ARTES PLASTICAS

Apertura de una exposición de Guadalupe Posada

Continuando con el plan de actividades culturales, preparado por Artistas Plásticos Santafesinos, el sábado próximo, a las 18.30, en su local de San Martín y Amenábar, será inaugurada una muestra compuesta por cincuenta grabados originales del conocido grabador mexicano José Guadalupe Posadas.

La muestra de referencia estará habilitada hasta fines del mes en curso, dentro del horario de 18 a 20, y se realiza con la colaboración de la Sociedad Argentina de Artistas Plásticos.

Una muestra estará abierta hasta el 14

En las salas del Museo Provincial de Bellas Artes Rosa Galisteo de Rodríguez continúa abierta la muestra de tres becados santafesinos, de la que participan los artistas Osvaldo Bolzione, Oscar E. Gigena y Richard Paulasso.

La exposición continuará habilitada hasta el 14 del corriente, a partir de cuya fecha las salas del museo permanecerán clausuradas hasta el 20, oportunidad en que se llevará a cabo la inauguración de una muestra de dibujos de Federico Aymá y de cerámica de Juan Vergel.

Aceptó el P. E. un terreno para la escuela 283

Por un decreto emanado del Ministerio de Educación y Cultura de la provincia, el Poder Ejecutivo aceptó y agradeció al Sr. Francisco Galeazzi la donación de un terreno ubicado en Campo Gaitán-Centeno, Dpto. San Jerónimo, donde se encuetra emplazado el edificio de la escuela No. 283.

Biblioteca Municipal Bernardino Rivadavia

Adhesión al Día del Bibliotecario

Con motivo de celebrarse el 13 del corriente, el Día del Bibliotecario, la dirección de la Biblioteca Municipal "Bernardino Rivadavia" hace llegar un saludo a todos los bibliotecarios de la ciudad, ya que "con acción tesonera son los intérpretes de asesorar y guiar a la comunidad para el aprovechamiento integral que enseñan los libros, catálogos, folletos, revistas, etc." También formula votos de congratulación al personal administrativo y docente de la Escuela de Bibliotecología de la provincia, Dr. Martínez Zuviría, los que hace extensivos a todas las bibliotecas de la ciudad.

Atención integral del niño, investigación y docencia en el Hospital de Niños "R. Gutiérrez"

"La salud es un derecho, y cuanto más si se trata de los niños"—, nos dijo el Dr. Francisco Menchaca. Y ello surgió mientras conversábamos con un grupo de médicos y miembros de la Cooperadora del Hospital de Niños "Dr. Ricardo Gutiérrez" y nos explicaban la labor que allí se realiza.

Así estuvimos con el director, Dr. Sebastián Frutos, el Dr. Olinto Rodríguez Kees, coordinador de "Residencias Hospitalarias; Dr. Francisco Menchaca, director del Grupo de Estudio; la presidente de la Asociación Cooperadora, Sra. Argentina Doce de Cardín; la secretaria general, Blanca de Insaurralde de Tort, y el Tesorero, Sr. Yabra David.

En primer término nos informó el Dr. Frutos de las distintas tareas que allí se realizan y nos dijo que en lo que se refiere a protección de la salud, se efectúa diagnóstico y tratamiento en consultorios internos, además intervenciones quirúrgicas y rehabilitación dentro de lo posible. Para prevención y promoción de la salud se realiza el control del niño normal, vacunaciones y, dentro de lo posible, educación sanitaria.



Un aspecto de la sala de espera de los consultorios

Tareas de investigación

El Dr. Menchaca nos habló de la investigación pediátrica, señalando como premisa que "la mortalidad infantil ha aumentado en nuestra ciudad de un 60 por mil a un 90 por mil". De allí la importancia de investigar constantemente y esa tarea se cumple con toda seriedad en el Hospital.

En este momento se trabaja en el tema del recién nacido de bajo peso, haciéndose diversos estudios sobre el particular, con la colaboración como coordinadora de la Dra. Seibel de Corts. Funciona un grupo de trabajo, mediante un convenio de la Escuela de Sanidad y el Ministerio de Salud Púbica y se efectúan reuniones clínicas todos los viernes, donde se presenta un caso y se realizan trabajos anatomopatológicos. Por otra parte, se han presentado trabajos a distintos congresos, habiéndolo hecho últimamente en las Jornadas Interprovinciales de Entre Ríos.



La diaria atención de consultorios externos

Residencias hospitalarias

La labor de investigación está altamente ligada a la docencia médica especializada y del tema nos habló el Dr. Rodríguez Kees, quien destaca la importancia de las residencias hospitalarias, señalando que el trabajo de docencia que se realiza debe estar ampliamente vinculado con la Universidad. Por ello, puntualiza que por el momento se actúa vinculándose con la Facultad de Rosario, pero que se hace indispensable la formación del postgraduado.

Entrevemos la necesidad de que nuestra Universidad del Litoral, en este momento de expansión dedique esfuerzos hacia este sector, para permitir en nuestra ciudad la formación de grupos de estudio y trabajar en coordinación con la tarea de especialización de postgraduados en materia médica.

Nos expresó el Dr. Rodríguez Kees, que recientemente se efectuó en el hospital una tarea de evaluación de las residencias hospitalarias que provocó muy buena impresión en los consultorios que la llevaron a cabo.

Necesidad de un centro médico

Llegado a este punto, el Dr. Menchaca, refiere a un tema que considera de suma importancia en nuestra ciudad, y que es el de la creación de un centro médico, "que no debe realizarse en poco tiempo, sino mediante una planificación muy bien pensada y que abarque todos los aspectos en materia de medicina. En lo que hace específicamente al Hospital de Niños, se nota día a día el problema de falta de espacio, sino que se hace necesario contar con una área de demostración para llevar a cabo una buena investigación.

La cooperadora

Finalmente conversamos con los integrantes de la Asociación Cooperadora del Hospital, quienes hace 12 años vienen brindando la mayor colaboración posible cubriendo las necesidades más perentorias del hospital.

Así, se costeó el Centro de Hemoterapia y Tranfusiones, se efectuó el reequipamiento de la cocina, con modernos elementos, se realizó la Sala del Recién Nacido de Bajo Peso y el equipamiento de consultorios externos, por nombrar algunas de las obras más importantes. En este momento, se encuentran abocadas a la realización de su colecta anual, diciéndonos su presidente que se sienten profundamente agradecidos de la amplia colaboración brindada por la comunidad.

Necesidad de ampliación

Recorrimos por último las instalaciones del hospital, entre caritas angustiadas y sonrientes, y vimos el servicio de farmacia, que llega a atender alrededor de 400 recetas diarias. Los 6 consultorios externos y uno de odontología, cuya sala fuera costeada con el importe concedido por el gobierno de Alemania Occidental hace unos tres años.

También visitamos las distintas salas de internación, que pueden albergar alrededor de 120 internados, pero que generalmente alcanzan a cifras mayores.

Encontramos muchas veces pequeñas camitas en los pasillos, que dicen de la necesidad de ampliación del hospital, y supimos que entre junio y julio, 5.628 niños asistieron a sus consultorios.

Recordamos las palabras que nos dijera el Dr. Menchaca, y evidentemente, por la labor que con tanta seriedad y entusiasmo llevan a cabo, nos damos cuenta que todo el equipo que allí trabaja las tiene presente en todo momento.

Entendemos que es indispensable que se tenga presente el problema de espacio que tiene el actual edificio del hospital coadyuvando de esa forma al esfuerzo que diariamente realizan médicos y personal, además de la gran labor de la cooperadora en bien de la salud de los niños.

Las jornadas de zoología suscitan interés científico

Interés han suscitado en los centros científicos y docentes del país, las Segundas Jornadas Argentinas de Zoología que se desarrollarán en el Palacio Legislativo de nuestra ciudad a partir del lunes próximo, las que serán inauguradas por el director del Instituto Nacional de Limnología y presidente del comité organizador, Dr. Argentino A. Bonetto, el día indicado a las 10.

El tema central de estas jornadas será "Biota de la Cuenca del Plata", y se han recibido hasta la fecha 120 trabajos de especialistas argentinos y extranjeros, habiendo registrado su inscripción más de 250 delegados e invitados especiales.

Entre los delegados extranjeros podemos citar a los investigadores: F. Blair, J. Parodiz, W. Peters, W. Birkhead, R. Sage y C. Porter, de los Estados Unidos de Norteamérica; M. Bauad y R. Krause, de Brasil; R. Vaz Ferreyra, de Uruguay; F. Copresi Sala, de Puerto Rico.

Tendrán a su cargo las conferencias de cada jornada los doctores Argentino A. Bonetto, Raúl Ringuelet, Raúl Arámburu, Osvaldo Boelcke, Jorge Morello, A. Mingramm, P. Etchevehere, Avelino Barrio, José A. Haedo Rossi e Ing. Julio C. Fossati.

Ha solicitado su inscripción una comisión de técnicos de la Comisión Nacional de la Cuenca del Plata, que concurrirá a las Jornadas acompañados por el presidente de la misma, general de brigada (RE) Luis María Spiegel.

Auspician este congreso, los gobiernos de Santa Fe y Entre Ríos, el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, la Sociedad Científica Argentina (filial Santa Fe), la Sociedad de Ciencias Naturales del Litoral, la Comisión Nacional de la Cuenca del Plata y la Comisión Permanente pro Estudio Integrado de la Cuenca del Plata.

Conferencia del Cnel. Jorge Rodríguez Zía

En adhesión a los actos conmemorativos del cincuentenario de la fundación del Centro Gallego de Santa Fe, el próximo 12 del corriente, a las 19, tendrá lugar un acto en la primera sede del Centro Español, San Martín 2219.

En la oportunidad, el coronel (R) Jorge L. Rodríguez Zía, presidente del Instituto Santafesino de Cultura Hispánica, pronunciará una conferencia sobre el tema: "La primera revelión por las conquistas sociales en el siglo XV, por los irmaninos de Galicia".

Asambleas de la Soc. de Autotransporte de Cargas de Santa Fe

La Sociedad de Autotransporte de Cargas de Santa Fe, pone en conocimiento de sus asociados que el próximo 13, a las 20, tendrá lugar la asamblea general ordinaria, en el local de la firma La Unión Santafesina SRL, Mendoza 3723, de esta ciudad.

En la oportunidad se tratará el siguiente orden del día: acto de la sesión anterior; consideración de las memorias, estatutos patrimoniales y cuadros de ingresos y egresos correspondientes a los ejercicios: 1o. de julio de 1967 al 21 de mayo de 1968; 1o. de junio de 1968 al 31 de mayo de 1969; elección de miembros de la comisión directiva; designación de dos revisores de cuentas titulares en reemplazo de los señores Orlando P. Campana y Carlos Novello.

Asamblea extraordinaria

Para el mismo 13, a las 21, y en el mismo lugar señalado anteriormente, se convoca a una asamblea general extraordinaria con el fin de considerar el proyecto de modificaciones de los estatutos de la entidad.

Sobre trasplantes cardíacos habrá un simposio en Bs. As.

Con la participación de 2.000 científicos de todo el mundo deliberará en Buenos Aires, del 5 al 27 del corriente mes, el IX Congreso Mundial de la Sociedad Internacional Cardiovascular. La trascendente reunión se desarrollará en el centro de conferencias del teatro General San Martín, anunciándose que de las deliberaciones participarán los conocidos cirujanos norteamericanos Denton Cooley y Michael Debakey, pioneros del trasplante cardíaco.

Precisamente este tema será exhaustivamente considerado. El programa científico incluye el tratamiento total de cinco simposios, incluido, claro está, el referido al injerto de corazón. Se informó, por otra parte, que tres días antes de la inauguración de esta asamblea mundial, es decir, el 22, se llevará a cabo el "Simposio Internacional Cardiovascular", organizado por la Sociedad Argentina de Angiología.

Habría renunciado el contador Martín, titular de COPRODE

Habría presentado su renuncia el contador Julio Martín, actual secretario ejecutivo del Consejo Provincial de Desarrollo.

Sobre el particular trascendió que el titular del COPRODE, adoptó tal decisión por estrictas razones personales y no por disidencias con un integrante del gabinete provincial, como atribuyen algunas versiones circulantes, según pudo establecerse.

Reunión de la C. D. de la sociedad de cancerología local

El próximo martes, a [illegible] 20, la comisión directiva [illegible] la Sociedad Santafesina [illegible] Cancerología, tendrá reun[illegible] en el local de la Socie[illegible] Médica, Lisandro de la [illegible]rre 2521.

EDUCATIVAS

Inscriben para interinatos

Las autoridades de la [illegible]cuela Nacional de Educa[illegible] Técnica Nº 3, "Manuel B[illegible]grano", Moreno 3030, de [illegible] la ciudad, ponen en cono[illegible]miento del personal doce[illegible] en general que se encuen[illegible] abierta la inscripción para [illegible]terinatos y suplencias p[illegible] el próximo año lectivo.

Los interesados deben presentarse en el mencio[illegible]do centro durante los [illegible] hábiles, en horario de 9 a [illegible]

La "moralización del crédito", objetivo del Departamento de Informes y Fichero de Morosos



Miembros integrantes de la comisión directiva y asesoramiento legal del Centro de Informes y Fichero de Morosos conversando con un redactor de este diario, antes de iniciar una de sus habituales reuniones semanales.

Desde hace diez años viene funcionando en nuestra ciudad, bajo la dependencia del Centro Comercial local, el Departamento de Informes y Fichero de Morosos de Santa Fe, cuya fundación se efectuó el 4 de abril de 1959 y cuyos frutos positivos han sido altamente conocidos y aprovechados por los comerciantes locales que son socios de la mencionada institución.

Por su parte, el Departamento de Informes y Fichero de Morosos está dirigido por su propia comisión directiva, cuyos miembros son elegidos entre los comerciantes socios y que en la actualidad preside el Sr. Elio Díaz de Avalo.

Objetivos del Departamento

Fundamentalmente los objetivos del Departamento de Informes y Fichero de Morosos tienden a una "moralización del crédito". Esta circunstancia beneficia a los comerciantes que son socios y que usan de los informes convenientes en cada caso, y de manera especial, a los usuarios del crédito. En tal sentido, el organismo no es un impedimento a la concesión de los créditos, sino, por el contrario, un trámite que agiliza y asegura su concesión inmediata. Por otra parte, facilita al pequeño adquirente la posibilidad de conseguir los elementos que necesita para sus comodidades y, además, llega a convertir en perfectos cumplidores con los créditos a quienes en alguna oportunidad no lo fueron.

Estos objetivos se cumplen mediante las informaciones que se proporcionan a los comerciantes que las solicitan, así como con el funcionamiento de una oficina de cobranzas extrajudiciales y otra de cobranzas judiciales.

Los informes comerciales.

La sección de informes comerciales proporciona a los comerciantes socios de la institución los datos relativos al cumplimiento de los compromisos de los créditos obtenidos por el posible cliente, es decir, sobre sus hábitos de pago. Asimismo, puede dar datos sobre el patrimonio de cada solicitante de créditos, y sobre su capacidad comercial y adquisitiva, teniendo presente el número de créditos activos que el cliente posee en el momento. En la actualidad, un alto porcentaje de comerciantes santafesinos puede aprovecharse de tales informes. Sin embargo, es deseo de quienes están al frente de la entidad, que el cien por ciento del comercio local sea socio. De ese modo, se dispondrán de más datos respecto a los clientes usuarios del crédito en todos los campos del comercio.

Material informativo.

En las oficinas que la entidad tiene en la sede del Centro Comercial de Santa Fe, se encuentran registradas aproximadamente unas 200.000 personas que hacen uso del crédito comercial. Ese número supone así la totalidad de la población activa de la ciudad y alrededores. Y esos ficheros son específicamente la base de las informaciones que se proporcionan.

Cada comerciante que necesite informes sobre algún cliente, los solicita mediante los formularios correspondientes al Departamento de Informes y en un mínimo plazo se proporcionan los datos, según los diversos tipos de informes que cada comerciante ha requerido.

Oficina de cobranzas.

Funcionan también en el sistema del Departamento de Informes dos oficinas de cobranzas. Una de ellas se encarga de realizar las gestiones pertinentes en los casos de créditos que no han sido pagados y que los comerciantes probadamente no pudieron conseguir que fueran cancelados.

De creación más reciente, funciona la oficina de cobranzas judiciales, que complementa las gestiones de la anterior y que ha sido establecida para cubrir una necesidad manifestada por el comercio.

EL LITORAL

EDICION VESPERTINA

Año LII — No. 16.580 | 16 páginas | Precio: $ 20.- | SANTA FE, MIERCOLES 10 DE SETIEMBRE DE 1969 | Dirección y Administración: San Martín 2651-59 — Tel. 20108

EL SECUESTRO EN EL URUGUAY INVESTIGAN

Los "tupamaros" guardan silencio sobre condiciones para el rescate del banquero Pellegrini Giampietro

MONTEVIDEO, 10 (UPI). — A casi 24 horas de haber secuestrado al banquero y copropietario de dos importantes diarios de esta capital, Gaetano Pellegrini Giampietro, los terroristas de extrema izquierda "tupamaros" mantenían un silencio absoluto sobre cuales serían sus condiciones para la liberación de aquel.

Solamente una parte de la población del país se enteró del secuestro al escuchar en las primeras horas de la mañana de ayer algunas transmisiones radiales, pero posteriormente el gobierno endureció el sistema de censura, prohibi[illegible] toda noticia [illegible], al punto [illegible] diario vespertino lo mencionó. Tampoco lo [illegible] los matutinos de hoy.

Ningún comunicado oficial ha sido proporcionado y tampoco ninguna autoridad gubernamental o policial dio la [illegible] a la prensa. [illegible] el hermetismo, en [illegible] allegadas a la [illegible] se supo que los tupamaros únicamente [illegible] tos, [illegible] de los cuales fueron [illegible] en el automóvil de Pellegrini tras dejarlo abandonado, en los que se decía que a sus "prisioneros" les [illegible] idéntico trato que el [illegible] por la policía a los [illegible] sindicales detenidos en el marco del estado de sitio, vigente en el país desde el 24 de junio pasado.



Gaetano Pellegrini Giampietro (Radiofoto UPI)

Pellegrini, de 42 años, gerente general de la Sociedad Editora Uruguaya, que publica los periódicos "La Mañana" y "El Diario", fue llevado en su propio auto por los secuestradores, cuando ayer estacionó el vehículo frente al edificio donde se editan los diarios, el que [illegible] apenas 100 metros. Según testigos, el comando extremista lo integraban por lo menos seis hombres y una mujer.

Aparentemente los extremistas eligieron a Pellegrini [illegible] Bancos (patronal) y que mantuvo entrevistas con dirigentes [illegible] lucionar la huelga de la banca privada, de la que se cumple hoy dos meses y seis días [illegible].

Se descuenta en medios period[illegible] es ampliamente conocido, que los tupamaros plantearán en las [illegible] horas sus [illegible] que circularon anoche, pero sin confirmación en ninguna fuente responsable, decían que ya habrían solicitado como condición para liberar a Pellegrini, la reposición en sus cargos de 181 bancarios despedidos unas dos semanas después de iniciarse el conflicto.

"La Prensa" no enviará ejemplares al Uruguay

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — [illegible] "La Prensa" en su edición de hoy, informa que no enviará más ejemplares al Uruguay a raíz de las restricciones impuestas.

El diario transcribe una comunicación de la jefatura de policía de Montevideo que dice:

"Sírvase adoptar las precauciones necesarias tendientes a evitar que, por el medio de difusión bajo su dependencia, se transgredan las disposiciones del decreto 269 del 24 de junio de 1969 por el que se implantaron medidas de pronta seguridad.

"A esos efectos me permito hacer conocer al señor director que se considera comprendida en las interdicciones contenidas en el artículo 1 de ese decreto, la difusión de: leyendas, noticias, títulos o comentarios, avisos, convocatorias, anuncios o notas gráficas que se relacionen con:

1) Las interrupciones de servicios totales o parciales o bajo forma de trabajo a reglamento o similares en la actividad pública o privada, derivadas de la acción gremial.

2) Desórdenes, incidentes o intervenciones de la fuerza pública que tengan su origen o sean consecuencia de la aplicación del régimen de medidas prontas de seguridad.

3) La ocupación de locales como medida de resistencia o con hechos o declaraciones de los ocupantes".

Firma el subjefe de policía, Helezar J. Agosto.

"Como consecuencia de la precedente comunicación —dice el diario— y el deber de ofrecer a sus lectores toda la información relativa a todos los hechos que ocurren en el Uruguay "La Prensa" ha decidido mantener esa línea de conducta y suspender el envío de sus ejemplares a ese país, hasta tanto se modifique la situación creada.

Hicieron regresar a un satélite Cosmos de la U. Soviética

BOCHUM (Alemania), 10 (UPI). — El Instituto de Investigaciones Espaciales de Bochum dijo hoy que el satélite soviético Cosmos-297, lanzado el dos del corriente a órbita, aterrizó en forma controlada en territorio de la propia Unión Soviética.

El director del instituto, Heinz Kaminsky aseguró que los datos captados aquí, indican que se realizó el descenso felizmente.

Detuvieron a un sujeto que trató de robar un avión

ISLA VERDE (Puerto Rico), 10 (UPI). — Las autoridades policiales tienen detenido a un hombre en el cuartel del aeropuerto internacional, en forma preventiva, por creerse que trató de robar un avión de la Eastern Airlines cuando volaba de Nueva York a San Juan en la madrugada de hoy.

Según dijo la policía, el arrestado parece ser puertorriqueño. Se le está sometiendo a interrogatorio pero su identidad no ha sido revelada aún por razones de que no se han formulado cargos contra el mismo.

Un pasajero que iba en la máquina, donde supuestamente iba a producirse el asalto, relató que el hombre intentó desviar el vuelo hacia Cuba.

INSTITUYEN LA PENA DE MUERTE EN BRASIL

Se aplicará para castigar los actos de subversión.- Decisión de la junta militar

RIO DE JANEIRO, 10 (UPI). — Varias personas han sido detenidas por su po[illegible]ón al secuestro del embajador de los Estados Unidos, C. Burke Elbrick, según dijeron voceros militares.

Al mismo tiempo se anunció que ha sido instaurada la pena de muerte en el país para delitos de índole terrorista y actos de guerra. La nueva ley, denominada acto institucional número 14, fue firmada dos días después de haber sido rescatado Elbrick, mediante su canje por 15 presos políticos brasileños que fueron enviados a México el domingo último y allí recuperaron la libertad.

Los elementos terroristas que secuestraron a Elbrick el jueves de la semana pasada lo dejaron ir el mismo domingo por la noche, una vez confirmada la llegada a la capital mexicana de los excarcelados.

Por el momento, no se sabe si la pena de muerte sería aplicada a los arrestados en relación con el secuestro, en el caso de que se los condenara en los tribunales por realizar actividades subversivas.

A pesar de que la Constitución brasileña establece sentencia de muerte en casos de guerra, no se sabe que nadie haya sido ejecutado en Brasil, por lo menos desde el fin de la segunda guerra mundial.

La embajada norteamericana confirmó ayer que la casa allanada por la marina brasileña, poco después que el embajador fuera puesto en libertad por sus secuestradores, fue el lugar donde sus captores lo tuvieron preso tres días.

Un vocero de la representación diplomática estadounidense dijo que "se han tomado crecientes medidas de seguridad" desde que Elbrick fue devuelto sano y salvo por los terroristas.

El portavoz dijo que no podía revelar cuáles eran las medidas, de otra manera "no serían medidas de seguridad".

RIO DE JANEIRO, 10 (UPI). — El gobierno brasileño instituyó la pena de muerte por actos de guerra subversivos y revolucionarios.

El gobierno, formado por los tres ministros brasileños de las fuerzas armadas, firmó la ley del acto institucional número 14, en el que se pide la pena capital, el destierro y la confiscación de la propiedad de las personas encontradas culpables de actos de guerra calificados como "revolucionarios y subversivos".

La Constitución brasileña establece que no existe la pena de muerte en el Brasil, excepto en casos de guerra externa o psicológica".

La Constitución estipula que además de la pena de muerte, las personas encontradas culpables de tales actos de guerra pueden igualmente ser condenadas al destierro, prisión perpetua, y confiscación de bienes.

El acto institucional 14 amplía la posibilidad de esas condenas a las personas culpables de actos subversivos y revolucionarios.

El nuevo acto institucional se produjo dos días después de que el embajador norteamericano en este país, C. Burke Elbrick, fuera liberado tras tres días de secuestro por elementos subversivos y terroristas.

Aterrizaje forzoso de un Caravelle con 87 personas a bordo

MARSELLA (Francia), 10 (UPI). — Un avión tipo "Caravelle" de retropropulsión, con 87 pasajeros, efectuó aquí un aterrizaje de emergencia deslizándose 700 metros por la pista hasta detenerse sin que nadie resultara lesionado.

El aparato descendió a poco de haber despegado rumbo a Ajaccio (Córcega), cuando el piloto notó que el tren de aterrizaje tenía dificultades.

Los ocupantes fueron desalojados en 90 segundos del avión, que quedó seriamente dañado.

Dieron muerte a "Inti" Peredo

Resistióse al ser localizado en La Paz.- Huyen 5 guerrilleros

LA PAZ, 10 (UPI). — 5 guerrilleros cubanos lograron escapar de la casa donde murió en un encuentro con fuerzas especiales del gobierno el dirigente castrista Guido "Inti" Peredo, según dijeron las autoridades.

El ministro del Interior, coronel Eufronio Padilla, explicó que los fugitivos se escudaron detrás de un grupo de niños que había en una escuela vecina al inmueble para poder evadirse.

Peredo, que fue lugarteniente del extinto líder guerrillero argentino-cubano Ernesto "Che" Guevara, perdió la vida ayer cuando le estalló en la mano la granada que se disponía a lanzar contra agentes especiales del ministerio citado.

El cadáver de Peredo, identificado por peritos del laboratorio criminológico del ministerio, fue colocado anoche en la morgue de la Dirección de Investigaciones. El tórax del difunto está acribillado con esquirlas de la granada.

Padilla reveló que Peredo logró ser localizado por la policía debido a la delación de uno de los nuevos camaradas de su grupo.

La acción se produjo después de una serie de atentados dinamiteros ocurridos a quien los últimos días y tras de haber circulado un mensaje, atribuido al mismo Peredo, en el que se anunciaba el comienzo de otro movimiento de guerrillas en el país.

Según afirmó el ministro, el dirigente castrista pereció de traumatismo encéfalocraneano al ser despedido contra la pared de la habitación en que se hallaba por la explosión de la granada. Asimismo presentaba una herida de bala en el antebrazo.

Peredo tuvo a su mando la vanguardia de las guerrillas de Guevara, que fue muerto por el ejército boliviano hace dos años al cabo de su desastrosa campaña. Según afirma Padilla, Guido Peredo recibió nuevo adiestramiento en Cuba y volvió subrepticiamente a Bolivia, entrando a través de la frontera de algún país colindante.

En un principio se supuso que el muerto era un periodista, corresponsal de una agencia noticiosa cubana, llamado Fernando Martínez. Pero éste en realidad, está detenido. Se afirmó que Peredo —que deja cuatro hijos— poco antes de caer se defendió tenazmente con un fusil de tipo "M-1" desde dentro de la casa. Allí se encontró material guerrillero.

INCURSIONES AEREAS DE ISRAEL CONTRA EGIPTO

Los objetivos fueron posiciones de la RAU ubicadas en la ribera oeste del golfo de Suez, en la misma zona donde se efectuó ayer el ataque

TEL AVIV, 10 (UPI). — Aviones israelíes atacaron hoy posiciones egipcias sobre la ribera occidental del golfo de Suez, en la misma zona donde las fuerzas israelíes lanzaron su ataque más poderoso desde la breve guerra de junio de 1967, anunció hoy un vocero militar del Estado judío.

El portavoz manifestó que los aparatos destruyeron un número no especificado de vehículos de transporte del ejército egipcio cerca de Abu Darag y Ras Zaafrana dos de los principales puntos castigados ayer en un ataque combinado de tierra, mar y aire que dejó entre 100 y 150 soldados egipcios muertos y decenas de tanques, camiones y vehículos blindados destruidos.

La nueva incursión fue realizada como respuesta a "nuevas violaciones egipcias de la reglamentación de cesación del fuego" a lo largo del canal de Suez dijo el portavoz.

Este no ofreció detalles de las supuestas transgresiones egipcias o del tamaño de la fuerza israelí atacante, ni reveló cifras de bajas de ninguna de las partes.

El ataque por sorpresa lanzado ayer por Israel, en el que desembarcaron tanques en territorio de la República Arabe Unida, costó a los israelíes sólo dos bajas: un piloto desaparecido y dado por muerto al ser derribado su avión sobre el golfo de Suez y un soldado ligeramente herido, según anunciaron los funcionarios israelíes.



Un vehículo blindado egipcio arde al ser alcanzado por los proyectiles israelíes en el camino costero del golfo de Suez, durante la incursión de diez horas realizada ayer por efectivos y tanques del Estado judío. (Radiofoto UPI).

Dayan y Golda Meir refiérense a la operación

Por su parte, el ministro de Defensa, general Moshe Dayan, que planteó las últimas guerras con los Estados árabes, declaró que el ataque de ayer no provocará una conflagración entre Israel y los árabes.

"No opino que el ejército israelí haya llevado la situación al borde de la guerra" dijo Dayan en una entrevista difundida anoche por televisión.

La primera ministra Golda Meir, en otra transmisión efectuada anoche por radio y televisión, dio a conocer las razones que impulsaron a Israel al ataque.

"Esta operación —señaló—, como las llevadas a cabo anteriormente por el ejército israelí, tuvo por objeto probar a las autoridades egipcias y los Estados árabes que la agresión no puede dejar de provocar una reacción apropiada". Añadió que los egipcios violaron 500 veces en el mes de agosto las reglamentaciones de alto el fuego.

Otro alemán del este berlinés pudo huir a Occidente

BERLIN, 10 (DPA). — Amparado en la oscuridad de la noche, un muchacho de 18 años logró huir anoche a Berlín occidental, atravesando la "franja de la muerte", que circunda a la antigua capital alemana.

El joven logró deslizarse inadvertidamente entre los puestos de vigilancia y cruzó sin novedad los obstáculos hasta presentarse a la policía de Berlín occidental, en la parte sur de la ciudad.

Fue rechazado en París otro pedido de Hanoi

Estados Unidos y Vietnam del Sur se opusieron a aplazar la conferencia una semana más

PARIS, 10 (UPI). — Las delegaciones de Estados Unidos y Vietnam del Sur rechazaron hoy una propuesta de los negociadores de Hanoi para que la demorada 33ª sesión de la conferencia de paz sea nuevamente aplazada hasta el próximo viernes.

La sesión debía realizarse mañana pero los norvietnamitas propusieron su aplazamiento debido al duelo por la muerte del presidente Ho Chi Minh.

El grupo negociador aliado en un conjunto contrapropuso que la reunión se efectúe el sábado, señalando que el viernes "no es conveniente".

La intención de los aliados es que la sesión tenga lugar un día después que el presidente norteamericano Richard M. Nixon celebre su excepcional reunión con sus más importantes asesores en Washington, para considerar la política de seguridad de los Estados Unidos.

Los preparativos para las exequias de Ho Chi Minh

TOKIO, 10 (UPI). — Vietnam del Norte hace los preparativos finales para el sepelio del presidente Ho Chi Minh máximo líder comunista de ese país que luchó victoriosamente contra Francia en pro de la independencia nacional y guió la guerra contra survietnamitas, norteamericanos y sus aliados hasta el momento de morir.

Miles de personas, incluyendo delegaciones del extranjero se aprestan a estar presentes en el sepelio de Ho, cuya hora aún no ha sido anunciada. Tampoco se sabe en el exterior el lugar exacto en que reposarán los res[illegible]do el miércoles de la semana última.

El cadáver de Ho yace expuesto en el palacio Badinh [illegible] féretro de cris[illegible] población norvietnamita expresa el duelo de la ocasión jurando lealtad al Partido Comunista que fundó el presidente fallecido.

En los servicios fúnebres celebrados ayer, los seguidores de Ho prometieron a coro preservar la unidad del partido y aumentar la combatividad de la agrupación como centro del bloque nacional unido.

Según dijo la agencia de informaciones de Vietnam del Norte, en transmisión radial escuchada en Tokio, los que asistían a los servicios en la plaza Badinh también tomaron las siguientes resoluciones: "Llevaremos por siempre en alto la bandera de la independencia nacional, resueltos a luchar y derrotar a los agresores norteamericanos, a liberar el sur, a defender el norte y a reunificar el país con el objeto de cumplir su deseo.

"Nos empeñaremos con todas nuestras fuerzas en lograr el elevado ideal de socialismo y comunismo que Ho planeó para nuestra clase trabajadora y nuestro pueblo, con el fin de traer la prosperidad a nuestro país y la felicidad a nuestros compatriotas", entonaron los presentes.

Comandos rojos atacaron una base de tropas de E.U.

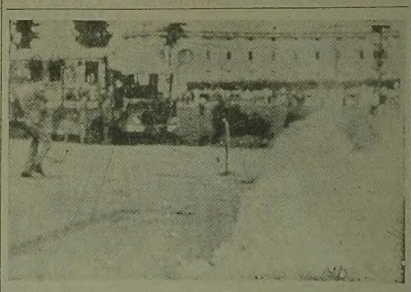
SAIGON, 10 (UPI). — Comandos comunistas atacaron hoy una base de la infante[illegible]na al oeste de Danang utilizando [illegible] granadas y bombas de dinamita, según [illegible] militares.

Ocho [illegible] saron la alambrada de púas de la posición a primera hora del día y [illegible] ve lucha con la guarnición.

Los invasores causaron ligeros daños con sus cargas de dinamita pero al cabo tuvieron que retirarse en derrota, dejando uno del grupo en manos de los defensores. En la acción sufrió heridas un infante de marina.

En otros frentes de la guerra en Vietnam del Sur la actividad fue más bien reducida a pesar de que las baterías antiaéreas comunistas derribaron tres helicópteros estadounidenses.

La tregua que declaró el Vietcong por la muerte del presidente norvietnamita, Ho Chi Minh, llega hoy a su tercer día.



Los disturbios en Caserta (Italia). — Una bomba Molotov estalla durante los graves incidentes registrados entre manifestantes y policías en la localidad de Caserta, ubicada al norte de Nápoles. (Radiofoto UPI).

SURINAM HA PROTESTADO ANTE GUYANA

PARAMARIBO, (Surinam), 10 (UPI). — El gobierno informó que están realizándose consultas entre la embajada guyanesa en Gran Bretaña y las autoridades de Holanda para retirar a todas las tropas de la zona disputada por Surinam y Guyana, en que asegura fue atacado un puesto fronterizo por fuerzas del vecino país.

En un [illegible] se dijo [illegible] yana había sido citado para entregarle la protesta del gobierno surinamés por la supuesta acción militar de ayer que causó indignación en este territorio [illegible].

[illegible] Guyana, el Ministerio de Relaciones Exteriores negó que [illegible] choque reciente en la frontera con Surinam.

Se ejecutará al asesino de Tom Mboya

En Nairobi dictóse la sentencia

NAIROBO, 10 (UPI). — Un joven tribeño Kikuyu fue de[illegible] nato de Tom Mboya, minist[illegible] y condenado a muerte [illegible].

[illegible] Simpson pronunció la sentencia de muerte contra Nahashon Isaac Njoroge, de 34 años, en la sala de un tribunal [illegible].

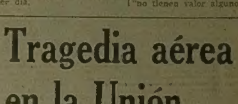
[illegible] la sentencia [illegible]. Su esposa, que contemplaba al tribeño desde el lado opuesto de la sala del tribunal [illegible].

Njoroge tiene 14 días para [illegible] tal. Si éste no revoca la sentencia Njoroge podría subir al patíbulo en un plazo de [illegible].

[illegible] cer el fallo del tribunal y [illegible].

Pero el juicio provocará dificultades. Njoroge es miembro de la tribu Kikuyu, en tanto que Mboya, muerto el cinco de julio, pertenece a la de Luo. Su asesinato ha vuelto a [illegible] dades [illegible] en toda Kenya.

[illegible] Simpson dijo que no creía las declaraciones hechas por Njoroge explicando cómo el [illegible] volver [illegible] 38— [illegible] otra parte, manifestó el juez, "no tienen valor alguno".



Tragedia aérea en la Unión

Un pequeño avión chocó con un aparato DC-9.- Hubo 83 muertos

INDIANAPOLIS (Indiana), 10 (UPI). — Un pequeño avión que no pudo ser observ[illegible] se estrelló contra la cola de [illegible] gheny Airlines, ocasionando la peor tragedia que se haya registrado en el [illegible].

Un total de 83 personas perecieron en el accidente. Algunas de ellas [illegible] por el boquete que se abrió en el fuselaje del DC-9 por el choque del diminuto Piper Cherokee.

A los controles del Piper iba Robert Carey, de 34 años, que había [illegible] cana en Corea, aunque no como piloto. Estaba tratando de lograr su licencia de aviador y efectuaba un vuelo solo.

Cuando Carey elevaba su máquina, la torre de control del [illegible] de Indianápolis, ordenó al DC-9 descender de 1.800 metros de altura a 750 para prepararse al aterrizaje, acercándose al aeropuerto desde el este. Entonces, el avión de Carey chocó o fue chocado por el DC-9.

La cola del gran aparato se desprendió y por el agujero comenzaron a caer los cuerpos de los pasajeros. Las dos máquinas se precipitaron luego a tierra. La tragedia pudo haber sido peor aún. Aparentemente el piloto del aparato comercial logró desviar a último momento su aeronave de un parque de estacionamiento de casas rodantes y fue a caer en un sembradío de soya, unos 25 kilómetros al sudeste de Indianápolis.

El combustible del aparato que caía roció algunos vehículos del parque pero no hubo explosión o incendio ni tampoco heridos entre las casas rodantes.

La torre de control no pudo ver al pequeño Piper Cherokee de Carey, porque generalmente cuando los aparatos son muy pequeños y vuelan debajo de los 700 metros las pantallas de radar no pueden captarlos. Esta fue al parecer, una de las razones principales del accidente.

Las autoridades de la Dirección de Aviación Federal iniciaron la investigación del caso y se afirma que ha logrado recobrarse el grabador del vuelo.

SERVICIOS DE AUTOTRANSPORTE DE PASAJEROS

[illegible], 10 (UPI). — Por una resolución de la [illegible] de Transporte [illegible] servicios de autotransporte de [illegible] pasajeros que se realicen con carácter exclusivo a efectos de [illegible] el [illegible] de personas para y desde establecimientos comerciales, como operación accesoria a su actividad específica, deberán contar con la autorización previa de la Secretaría.

"Si [illegible] de [illegible] el transporte que se realice dentro del distrito [illegible] y [illegible] y las [illegible] del conurbano bonaerense. Los [illegible] serán acordados a las sociedades titulares de los [illegible] establecimientos, quienes asumen las [illegible] de los [illegible] a las prestaciones de los servicios por autotransporte colectivo de pasajeros que realicen, los que a [illegible] se ajustarán a una serie de requisitos.

"Se fijará —establece— un precio único al transporte [illegible] de ida, que no será inferior a tres veces el importe que rige en los servicios regulares de autotransporte de pasajeros para la misma distancia".

Una delegación de FAEEAC entrevistó al D. de Transportes

LA PLATA, 10 (UPI). — Ante el anuncio del cuerpo de policía caminera de la provincia de Buenos Aires [illegible] determinados, una delegación de la Federación Argentina de Entidades Empresarias del Autotransporte de Cargas —FAEEAC— entrevistó al director de Transportes de este Estado a quien, según lo informó, se le "hicieron presente los graves alcances [illegible] que [illegible] el [illegible] restrictivo".

No hay méritos para procesar a 2 agentes de policía en Córdoba

[illegible], 10 (UPI). — "No hay méritos para procesar a los agentes de policías José Vicente Saravia y Eraclio Roberto Ortega", que fueron detenidos preventivamente y acusados de negligencia a raíz de la fuga del Dr. Raúl Márquez Alonso, del hospital privado.

El juez de instrucción Dr. Grau Bassas, en el pronunciamiento estableció "que los mismos aparecen como víctimas de intimidación y violencia" por parte de los dos sujetos que rescataron al mencionado abogado, uno de los cabecillas de la ocupación de [illegible] cuyos estudios el 31 de julio [illegible] una proclama subversiva. Márquez Alonso sigue prófugo.

Ha sido trasladado a la Cancillería el embajador en Chile

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — Fue trasladado a la Cancillería el embajador argentino en Chile, Dr. Manuel [illegible]. El decreto respectivo está refrendado por el ministro de Relaciones [illegible].

Juan A. Guinzo

Su fallecimiento

[illegible], 10 (UPI). — Falleció ayer a los 69 años de edad, el dibujante Juan Antonio Guinzo, caricaturista durante varias décadas del diario [illegible] "La Vanguardia", donde popularizó su seudónimo de "[illegible]".

Amigos y colegas del extinto destacaron que "fue un periodista verdadero porque sabía dar su testimonio diario [illegible]". Guinzo constituyó junto a otros dibujantes como Ramón Columba, un núcleo de artistas que popularizaron la caricatura política.



EFA aplicará sanciones a personal ferroviario

El paro iniciado en Rosario se ha extendido a otra seccional del Mitre en la capital federal

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — El conflicto ferroviario en la ciudad de Rosario continúa y se ha extendido a la seccional San Martín del ferrocarril Mitre, afectando el tráfico en esta capital.

El paro en Rosario, que se inició ayer y continúa cumpliéndose hoy ya que fue convocado por un término de 72 horas, contó con la adhesión del personal de la Unión Ferroviaria, La Fraternidad y otras organizaciones del riel, siempre en el ámbito del Ferrocarril Mitre.

La medida no sólo afectó a Rosario sino que se extendió a Casilda, Cañada de Gómez, Gálvez, Villa Constitución, Empalme Villa y Arroyo Seco, en Santa Fe, y San Nicolás en la provincia de [illegible] Aires.

También dejaron sus labores [illegible] de los talleres ferroviarios de Rosario, Pérez y [illegible], los [illegible], señaleros, guardas y cambistas.

[illegible] de una sanción impuesta contra el delegado administrativo de la Unión Ferroviaria, señor Mauricio Horat, quien se negó a firmar un apercibimiento a quienes no trabajaron durante la huelga de mayo pasado.

Los trenes sufrieron atrasos y cancelaciones en lo que se refiere a los servicios locales. Los de larga distancia sufrieron [illegible].

La medida de fuerza fue cumplida [illegible] por [illegible] trabajadores que subieron a siete u ocho mil al extenderse a otras localidades.

personal de la seccional San Martín del ferrocarril Mitre dispuso declarar un paro de adhesión a los rosarinos.

La medida comenzó a cumplirse a partir de las 5 de hoy y fueron visibles los inconvenientes.

En las boleterías de la estación Retiro —atendidas en su mayor parte por personal jerárquico— se informaba que los servicios eran "condicionales".

Los trenes circulaban, pero con menores frecuencias y con horarios de emergencia.

En Rosario

ROSARIO, 10. — Trascendió en esta ciudad que la CGT regional podría disponer alguna medida en apoyo de los ferroviarios ya que ha declarado el estado de alerta y citado a plenario para esta noche a las 21.

Sobre las sanciones aplicadas y el paro ha informado EFA

La empresa ferroviaria [illegible] cado informó que se habían [illegible] descontar el día a quienes habían participado en el movimiento, "sin perjuicio de las medidas disciplinarias que correspondiere aplicar".

Agregaba que "se ha dispuesto instruir los sumarios necesarios a fin de deslindar responsabilidades frente a la actitud asumida".

Sobre la sanción a Horat aclaró que "las autoridades del ferrocarril Mitre comunicaron al personal ferroviario que cumple las tareas en Rosario de las sanciones que les serían aplicadas a raíz de su adhesión a los paros llevados a cabo los días 30-5-69 y 1-7-69 pasados. La notificación se llevó a cabo de manera escalonada y en la sección contabilidad, integrada por 101 hombres, sólo uno de ellos, el agente Mauricio Horat se negó a firmar la notificación consistente en un apercibimiento por su adhesión al primero y segundo paro respectivamente".

"Por ello se impuso la nueva sanción", concluye.

En un [illegible] comunicado [illegible] informó que "todo el personal que inició y tuvo participación en el movimiento de fuerza declarado en la zona Rosario del ferrocarril Mitre, será sancionado con 30 días de suspensión".

"La medida se fundamenta —continúa— en que el [illegible] de fuerza carece de todo justificativo de orden gremial y ha sorprendido a organizaciones como La Fraternidad, entidad que ha desautorizado expresamente a sus afiliados que se adhirieron al paro".

Anoche, por tren, fueron despachados refuerzos de la Policía Federal a la ciudad de Rosario.

La Fraternidad, al desautorizar el paro, informó que ha cursado un despacho telegráfico a la seccional Mitre para que cese en la medida de fuerza y reanude la actividad normal.

Adhiere al paro la seccional S. Martín

En una [illegible] realizada anoche y esta madrugada, el

Las penas de arresto

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — Una ley dictada por el [illegible] Ejecutivo faculta a la autoridad policial local para aplicar las penas de arresto previstas por la ley y en el reglamento general de ferrocarriles.

La ley establece que cuando el arresto sea superior a tres días podrá apelarse ante la autoridad judicial competente mientras que el arrestado por la falta de pago de la multa, quedará inmediatamente en libertad al satisfacer la misma.

En los considerandos se destaca que las infracciones no han podido efectivizarse "por ausencia de disposiciones que determinen con precisión la competencia de la autoridad de aplicación".

"La carencia de normas con la particularidad de ésta no permite la aplicación integral de las sanciones correspondientes en los casos de violaciones que afrenten la seguridad y regularidad de los servicios ferroviarios, imposibilitando la represión de gran número de transgresiones que por ese motivo quedan impunes".

Tras destacar que la policía de seguridad es la institución indicada para aplicar las normas, por contar con los medios idóneos, dispone que el Poder Ejecutivo gestionará ante los gobiernos provinciales la sanción de normas para la mejor aplicación de la nueva ley.

Posición de un sector gremial

Declaración de la comisión de los 20. El reciente congreso de la UIA

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — "El movimiento obrero organizado, con los paros realizados el 30 de mayo y el 27 de agosto, ya ha dicho que la clase trabajadora no va a aceptar continuar siendo la víctima propiciatoria del enriquecimiento de unos pocos, ni será utilizada para mantener una estabilidad monetaria que promueve su creciente empobrecimiento y el despojo de elementales derechos", declaró en un comunicado la "Comisión de los 20".

"Tampoco habrá de resignarse ante la indiferencia, que como única respuesta, ha recibido al pedido de soluciones al programa mínimo de cinco puntos, formulado ante la Curia metropolitana, la Presidencia de la República e interventor en la CGT", agregó.

Alude luego al congreso de la Unión Industrial realizado en Salta y añade que se "ha pronunciado intentando resucitar arbitrarias y despóticas ideologías en las cuales el hombre y la máquina sólo constituyen factores de las sumas que determinan las ganancias.

"Este pronunciamiento —señaló— se ha realizado con la presencia del general Onganía, quien en su discurso compartió parte de aquellas conclusiones" y "la opinión del ministro de Economía, formulada en la conferencia de prensa del jueves último, constituyen pruebas descarnadas de una realidad que le dice al pueblo que compulsivamente se pretende imponer nuevos sacrificios a título de una revolución que está lejos de ser tal y que en cambio sí tiene el propósito de consolidar los intereses que medran con la crisis que padece el país", sostiene.

Dice a continuación que la llamada "estabilización tiene por propósito transmitir una figura optimista hacia el exterior y producir una expectativa en lo interno, pero mientras tanto se ha ido ejecutando un proceso de desnacionalización de bancos y empresas vitales, de manera que los beneficiarios traban el desarrollo de nuestra economía y dictan normas en las relaciones laborales.

"Ello —continúa el comunicado— sin entrar en analizar las agudas maniobras de usura que promueven y que junto con la impunidad que goza la competencia foránea, ha llevado a la industria nacional a la situación de receso en que se encuentra".

Expone que "el poder adquisitivo del peso ha sufrido sucesivas caídas y su devaluación, aceptando la estadística oficial, fue del 30 por ciento en 1967, del 16 por ciento en 1968 y del 7,6 por ciento en la mitad de este año, en los precios minoristas".

A pesar del aumento en los índices de productividad no hay un solo acto de reconocimiento para con los trabajadores: el precio que la economía nacional y las clases populares han venido pagando para contribuir a la "revolución" prometida y hasta sólo declamada, es excesivo y ahora se torna intolerable".

Se refiere además, al arbitraje inapelable del gobierno en los conflictos laborales y señala "como si esto fuera poco, se ha advertido a los trabajadores que el derecho de huelga que consagra la Constitución Nacional, no rige para la defensa de sus salarios".

Reitera finalmente lo resuelto en el plenario de secretarios generales del día 4: "1º) Ratificar la exigencia de soluciones a los cinco puntos del programa mínimo; 2º) rechazar la política de "estabilización monetaria" por ser ella contraria a los intereses del país; 3º) presentar los petitorios con las reivindicaciones a que tiene derecho el trabajador argentino y no firmar ningún convenio condicionado a la llamada "estabilización monetaria"; 4º) decretar un paro general de actividades en todo el país en rechazo de la política vigente y en repudio a los derechos conculcados; 5º) promover la movilización general; 6º) convocar a un nuevo plenario en un plazo de 15 días para que fije fecha y duración del paro".

Falleció el director del diario "Noticias", Sr. Juan M. Francia

PEHUAJO, 10 (UPI). — Falleció esta mañana en esta ciudad el Sr. Juan Manuel Francia, director propietario del diario "Noticias" que se edita en esta población.

El extinto había nacido en la capital federal el 30 de mayo de 1912 y se recibió de canciller en el Colegio Nacional Mariano Moreno.

Posteriormente estudió humanidades en la Universidad de La Plata y se radicó en esta ciudad en 1940, oportunidad en que representó al Instituto de Protección del Menor de la provincia de Bs. Aires. Además ejercía el cargo de director del Instituto del Menor "Antonio Azcona".

También el desaparecido periodista actuó como co-director del diario "El Diario" de esta ciudad, y fundó los semanarios "Alem" y "Rivadavia". Su diario —"Noticias"— apareció por primera vez el 8 de abril de 1949 y lo dirigió hasta el presente.

Durante el gobierno peronista el diario fue clausurado y el Sr. Francia, para evitar que le secuestraran las maquinarias, derribó una pared de los fondos del edificio donde funciona y logró retirarlas del lugar antes de aquel procedimiento.

Por otra parte el extinto ocupó varios cargos en instituciones locales de carácter económico, social y deportivas.

El Sr. Francia se hallaba enfermo desde hace cuatro meses y sus restos serán inhumados mañana a las 11 en el cementerio local.

Problemas creados por la escasez de cemento y ladrillos

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — La Cámara Argentina de la Construcción informó que ha cursado sendos telegramas al secretario de Comercio Interior y al director nacional de Comercio Interior, reclamando la intervención del Poder Ejecutivo para solucionar el problema creado por la aguda escasez de cemento portland y de ladrillos.

Ello ha provocado expresa en un comunicado, una importante disminución en el ritmo de las obras y en algunos casos la paralización de las mismas y que en ese sentido la cámara ha recibido reclamaciones de numerosas empresas asociadas.

Apelan el fallo que hizo lugar a un recurso de amparo

La revista "Ojo" y Edit. Primera Plana

BUENOS AIRES, 10 (Télam). — Por intermedio del Ministerio del Interior, el Poder Ejecutivo interpuso recurso de apelación contra la resolución del juez en lo Contencioso Administrativo, Dr. Valerio R. Pico, quien hizo lugar a la demanda de amparo en favor de la revista "Ojo" y de la editorial "Primera Plana" S.R.L. En consecuencia, las actuaciones fueron remitidas a la Cámara Federal, debiendo pronunciarse, en la apelación, la sala en lo Contencioso Administrativo.

La apelación tiene carácter suspensivo, por lo cual no se podrá aplicar el fallo hasta tanto el tribunal lo confirme, en su caso, o lo revoque.

Además, es inminente el fallo del juez, Dr. Pico, en el amparo por la clausura de la revista "Primera Plana".

Al secuestro de la revista 'Siglo Mundo' se ha procedido

[illegible], 10 (UPI). — Personal de Coordinación Federal allanó la empresa Centro de Editores de América Latina, ubicada en la calle Rincón Nº 87, procediendo al secuestro de la edición de la revista "Siglo Mundo".

La medida fue adoptada, según se informó, "por haber sido calificada dicha publicación como de ideología comunista" y en cumplimiento de las disposiciones de un decreto del Poder Ejecutivo".

Al Dr. Marcelo Sánchez Sorondo detienen en Bs. As.

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — El Dr. Marcelo Sánchez Sorondo fue detenido por personal de la comisaría 33ª y conducido a Coordinación Federal, según lo informaron sus colaboradores del núcleo nacionalista "Azul y Blanco", publicación prohibida por el gobierno.

En fuentes policiales sólo se mencionó que el Dr. Sánchez Sorondo quedó alojado en el Instituto de Detención de Villa Devoto.

Al proyecto de ley de lechería hacen reparos

Confederaciones Rurales Argentinas estima que es necesario rever integralmente la política lechera

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — Confederaciones Rurales Argentinas no comparte el criterio que impera en el proyecto de ley de lecherías sometido por la Secretaría de Agricultura y Ganadería a consideración de la Comisión Asesora Honoraria de Lechería, según lo expresa en una nota dirigida al titular de esa secretaría de Estado, Dr. Lorenzo Raggio.

Dice que "son demasiado conocidas las alternativas críticas que desde los últimos lustros viene pasando la producción lechera, para que sea necesario reiterarlas", pero no obstante, la entidad "cree necesario señalar que todo el proceso concluye con el sacrificio del productor, pues alejado cada vez más del mercado de consumo, y comprendido el tambero en el sector que últimamente ha debido soportar el mayor peso de los intentos para [illegible] la economía nacional, ningún arbitrio está a su alcance para sortear con éxito aquella crisis ya permanente de la lechería".

Estima que es necesario rever integralmente la política lechera del país, actualizándose por acuerdo de partes y colaboración del Estado las normas de producción de materia prima, sustituyéndose vetustas prácticas que actualmente resultan insostenibles y que han conducido a la [illegible] que se alude.

Añade que "la simple lectura del proyecto oficial, al que se ha dado amplia publicidad días pasados, demuestra que fundamentalmente se procura consolidar un vasto organismo burocrático, sostenido con aportes de productores e industriales, capacitado para dictar normas en todos los aspectos vinculados directa o indirectamente con la actividad lechera, y para exigir el riguroso cumplimiento de esas normas bajo amenaza de sanciones expresamente consignadas en su articulación". Señala también que a pesar de haber rechazado la comisión de lechería en forma unánime el proyecto oficial hace casi un año, lo ve reproducido con ligeras variantes y sometido nuevamente a su consideración.

Luego agrega que aprueba el temperamento adoptado por sus delegados en las reuniones de agosto último, oponiéndose a considerar el proyecto, por existir dictámenes contrarios que contaban con el apoyo general de la comisión y que aprueba la tesis sostenida por esos delegados, al manifestar que debe rechazarse la inversión del fondo de lechería, o parte del mismo, en gastos de administración pública.

Se solicita que en la formulación de la ley [illegible] de lechería a tratarse nuevamente mañana, no se insista en el proyecto oficial que la entidad impugna y que se tome en consideración la propuesta que la misma entregó en 1968, la cual interpretó el criterio general de la comisión y sirvió de base a los dictámenes que obran en poder de la Secretaría de Agricultura y Ganadería.

Finalmente, Confederaciones Rurales Argentinas dio a conocer un proyecto de ley denominado "Proyecto ruralista de la ley de lechería", en el que, entre otras cosas, se establece el ordenamiento de la lechería argentina, cuyos objetivos son el asegurar la buena calidad de la leche y estimular a productores e industriales para que en base al mejoramiento técnico de sus explotaciones y a la posibilidad de [illegible] una justa compensación por sus productos, lleguen a convertirse en empresas progresistas.

Al canciller del Uruguay recibió el presidente

No se informó sobre los temas que fueron considerados

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — El canciller de la República Oriental del Uruguay, Venancio Flores fue recibido hoy por el presidente de la Nación, teniente general Juan Carlos Onganía.

Estuvo presente también el ministro del Exterior argentino, Juan B. Martín.

No se proporcionó información sobre los temas considerados pero el Sr. Martín había ingresado al despacho media hora antes para conferenciar con el teniente general Onganía.

Una de las cuestiones más importantes que en plano diplomático queda por resolver entre la Argentina y el Uruguay es el del Río de la Plata.

Uruguay desea realizar cateos petrolíferos en el lecho del estuario pero aún debe determinarse el límite de sección, sobre lo cual hubo discrepancias.

También hubo algunos roces a raíz del islote Timoteo Domínguez como lo llaman los uruguayos y Punta Bauzá, según la denominación de la Argentina.

Montevideo sostiene que se trata de una isla cuya soberanía le pertenece y Buenos Aires estima que es una prolongación de Martín García, de la que está separada sólo por unos centenares de metros y escasa profundidad.

Al término de la audiencia que se prolongó durante 25 minutos no hubo ninguna [illegible], pero posteriormente ambos cancilleres se trasladaron al Palacio San Martín para [illegible] las conversaciones.

Algunos observadores habían conjeturado que también podría ser objeto de consideración la coordinación de una acción contra grupos subversivos, pero ello no pudo ser confirmado.

Se encuentra en Resistencia el Gral. F. Imaz

RESISTENCIA, 10 (Télam). — El ministro del Interior, general Francisco Imaz, que arribó anoche a las 22.45 a esta capital procedente de Formosa, se reunió esta mañana a primera hora con el gobernador de la provincia, coronel Miguel Angel Basail, los ministros del Poder Ejecutivo provincial y otros funcionarios, en el Salón de Acuerdos de la Casa de Gobierno. En la oportunidad, el secretario de Estado se interiorizó de diversos aspectos de la obra que se viene desarrollando en el plano oficial. A las 8.45, el general Imaz se trasladó a la sede del Instituto de Cultura, ubicado en Marcelo T. de Alvear 240, a cien metros de la Casa de Gobierno, donde concedió audiencias a representantes de diversos sectores de la comunidad. Estas audiencias se prolongaron hasta las 10. De acuerdo con lo informado oficialmente el ministro Imaz escuchó exposiciones de delegados de la Federación Económica del Chaco, Unión Industrial del Chaco, Confederación General del Trabajo (delegación regional) y, entidades de bien público. A las 10, se inició una recorrida por sectores de Resistencia y sus aledaños donde se realizan obras públicas. Entre otros lugares, el general Imaz visitó la obra del Puente Chaco-Corrientes. Después del almuerzo, el secretario de Estado se trasladó a General San Martín, donde a las 14 y 30 asistió a la inauguración oficial del tramo de la ruta 90, pavimentada recientemente, entre dicha localidad y El Colorado (Formosa). El regreso del ministro a esta capital está programado para las últimas horas de hoy.

Desmienten versiones sobre una conferencia de prensa de F. Imaz

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — La Secretaría de Difusión y Turismo informó que son inexactas las versiones sobre una supuesta conferencia de prensa del ministro del Interior, relacionada con la reciente exposición del presidente de la Nación, realizada en el Estado Mayor Conjunto.

Dichas [illegible] aparecieron en varios órganos metropolitanos y señalaban que el general Imaz tendría el propósito, a su regreso de las provincias de Formosa y Chaco, de convocar a una reunión de prensa para ampliar los [illegible] del jefe del Estado ante los mandos militares [illegible] del proceso [illegible] que desembocaría en la vigencia de la Constitución, de los partidos políticos y el posterior llamado a elecciones.

Sobre emisión de cheques alertan

Se imparten normas para evitar las maniobras delictuosas

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — Con el propósito de poner término a una maniobra delictuosa que ha recrudecido en los últimos tiempos, la Policía Federal alertó a la población en el sentido de que no se entreguen cheques al portador a personas no conocidas y que cuando se envíen cheques por correspondencia, sean sellados "únicamente para ser depositados en la cuenta cuya orden se libra", con lapicera de tinta y en lo posible de la denominada "china".

Expresa que son frecuentes los robos de cheques de las correspondencias, principalmente los fines de semana, cuando quedan en casilleros de oficinas o en vestíbulos de negocios y que los autores de las sustracciones, el mismo día suelen adquirir en los comercios artículos de regalo, generalmente flores, abonándolos al contado.

Al efectuar la compra suelen manifestar al comerciante que desean agregar un obsequio en dinero pero para que el destinatario no se ofenda, prefieren hacerlo mediante cheques, para lo cual le solicitan que les extienda dos o tres cheques por sumas reducidas, habitualmente mil pesos, lo que también pagan al contado.

Por último —se expresa— el día lunes, después de cobrar los cheques, los adulteran con cifras elevadas y proceden a depositar los iniciales cheques robados en la cuenta del comerciante y tras ello, librarlos de esta, también adulterados, obteniendo sustanciales ganancias.

Aumento solicitado por la Federación de Obreros de la Carne

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — La Federación [illegible] del Personal de la Industria de la Carne, al informar sobre la constitución de la comisión paritaria central que tendrá a su cargo la discusión del nuevo convenio colectivo de trabajo para el personal de la denominada "industria grande", expresa que ha solicitado un aumento masivo del 84,4 por ciento.

Añade que ese porcentaje es el [illegible] efectuado en relación con el salario - hora del trabajador de la carne en los años 1965/66 y de la pérdida de la capacidad salarial en concepto del costo de vida.

Se ha dispuesto subvencionar a varios aeroclubs

Entre ellos figura el de Santa Fe

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — Informó el Comando en Jefe de la Fuerza Aérea que a través de la Dirección de Fomento y Habilitación del Comando de Regiones Aéreas ha dispuesto subvencionar a varios aeroclubs en la compra de aviones producidos en la Argentina, por un valor que llega al 30 por ciento [illegible].

En caso de que por cualquier razón, las entidades beneficiadas no puedan concretar la operación de compra en forma inmediata, se [illegible] de instituciones aerodeportivas las que tendrán segunda prioridad.

Estos son los aeroclubs que gozan de la subvención: para comprar un avión Cessna, modelo 182-K: Alejandro Roca, Añatuya, Catamarca, Comodoro Rivadavia, [illegible], Coronel Pringles, Charata, General Villegas, Gálvez, Curuzú Cuatiá, Jesús María, Lago Buenos Aires, Las Varillas, Marcos Juárez, Orán, Posadas, Pehuajó, Rivadavia, Reconquista, Río Gallegos, Río Turbio, Rafaela, San Antonio Oeste y Santa Fe.

Se han presentado 23 propuestas para importar trigo

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — Se presentaron 23 ofertas, originadas en los Estados Unidos, Canadá, Australia y Méjico al llamado hecho por la Junta Nacional de Granos para importar 75.000 toneladas de trigo mediante contratación directa.

Se informó en el organismo, que de acuerdo con lo que establecen las normas reglamentarias, esta noche vencerá el plazo de 24 horas fijado para efectuar las adjudicaciones.

En SADAIC llamarán a comicios en breve, dijo el Dr. de Estrada

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — El secretario de Promoción y Asistencia de la Comunidad, Dr. Santiago de Estrada (h), recibió a una delegación de asociados de SADAIC, a quienes informó sobre la normalización en esa entidad, que se encuentra intervenida desde el año 1964.

[illegible] la pronta aparición de un decreto reglamentario de la ley 17.648, que permitirá el llamado a elecciones en la Sociedad Argentina de Autores y Compositores.

Anunció, además, que "es firme la intención del gobierno por regularizar esa situación dentro del menor tiempo [illegible]".

[illegible] sobre la defraudación que ha [illegible] SADAIC, [illegible] que se nombrara un funcionario para investigar el hecho.

Manifestaciones de estudiantes

Recordóse a S. Pampillón, Luis Blanco y Juan José Cabral

ROSARIO, 10. — Los universitarios realizaron actos de homenaje "a los mártires de la resistencia" mencionándose los nombres de Santiago Pampillón, muerto hace tres años en Córdoba, de Luis Blanco y Juan José Cabral que fallecieron en Rosario y Corrientes, respectivamente, durante los sucesos de mayo.

Anoche los estudiantes se concentraron frente a la Facultad de Filosofía y Letras y tras encender una hoguera, lanzaron gran cantidad de volantes contrarios al gobierno.

La manifestación se desplazó por la calle Córdoba, llevando un estandarte con la foto del "Che" Guevara y al llegar a las inmediaciones del Jockey Club, en Maipú al 800, lo atacaron con piedras, bombas Molotov y bombas de alquitrán.

El fuego fue dominado por personal de servicio del edificio.

Los estudiantes se desplazaron luego hacia la calle Buenos Aires al 800 donde funciona el Servicio Cultural e Informativo de los Estados Unidos y la entidad ARICANA, destinada al estudio del idioma inglés.

Allí se lanzaron bombas de brea y se inscribieron leyendas en las paredes mientras que dos bombas Molotov estallaron contra las persianas. Usando maderas de obras en construcción se hicieron hogueras cuyas llamas alcanzaron gran altura.

Hasta entonces la policía no había actuado pero en esas circunstancias dos vehículos de la guardia de infantería se hicieron presentes y, a su llegada los manifestantes se dispersaron.

En Córdoba

CORDOBA, 10. — En esta ciudad, los estudiantes programaron para esta noche asambleas en las facultades "para recabar ideas sobre un plan de lucha y de protesta por la política seguida por las autoridades universitarias".

Se reiteró, además, que pasado mañana habrá una concentración en homenaje a Santiago Pampillón.

En La Plata

LA PLATA, 10 (UPI). — La Federación [illegible] de La Plata (FULP) acordó [illegible] un paro también en homenaje a Santiago Pampillón.

[illegible] FULP reclama "el levantamiento del estado de sitio, la libertad de todos los presos políticos, gremiales y estudiantiles [illegible] los diversos problemas planteados por los estudiantes y solidaridad [illegible] con el movimiento obrero, a través de la CGT de los argentinos y con sus reclamos".

Por último anuncia para mañana a las 17 un acto [illegible] puntos.